

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 748 Cuenta N° 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVII — No. 11524 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 10 de febrero de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 16271

PROSIGUE LA GESTIÓN CON EL R. UNIDO

BUENOS AIRES, 10 (APA) Se reunieron en la cancillería los negociadores argentinos y británicos, prolongándose la reunión por espacio de casi dos horas.

Durante la misma se presentó un texto completo del acuerdo, que renueva al fenecido el 30 de junio último y que será considerado por los británicos hoy, a fin de proseguir las negociaciones.

Participó de las conversaciones el señor S. Golt, director económico del Ministerio de Comercio de Gran Bretaña, quien se halla en el país especialmente invitado para participar de las tramitaciones relacionadas con el nuevo convenio comercial y financiero a firmarse en breve en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Declaraciones del Dr. Remorino

BUENOS AIRES, 10 (APA) Anoche fué entrevistado por los periodistas acreditados ante el Palacio San Martín, el jefe de la cancillería Dr. Jerónimo Remorino. Los representantes de la prensa requirieron del canciller detalles sobre la respuesta argentina a la nota reclamatoria del gobierno inglés con relación a la instalación de una base científica argentina en esa zona austral de nuestro territorio y a las negociaciones que se llevan a cabo con España y que según los cables provenientes de la península se encuentran muy adelantadas.

El Dr. Remorino respondió a la primera pregunta, indicando que nuestro gobierno está estudiando su contestación, la que será redactada en las próximas horas. Y en lo referente a las tratativas con los españoles, dijo el canciller que "las negociaciones se encuentran favorablemente adelantadas".

El acuerdo con Praga

BUENOS AIRES, 10 (APA) El Banco Central ha dado a conocer una circular, que lleva el número 2170, por la que se establecen las normas a regir para el convenio con Checoslovaquia suscripto el 27 de enero.

Las operaciones se efectuarán en dólares estadounidenses "Convenio Argentino Checoslovaco" a través de cuentas abiertas por el Banco Central y el Statni Banka Ceskoslovenka y se establece que las operaciones emitidas con anterioridad al convenio, en coronas, serán liquidadas en esa moneda. En cuanto a los pagos de Argentina a Checoslovaquia, concertados en la misma moneda, serán liquidados en dólares checos a partir del 11 del cte.

Las operaciones "Trueque 1954" se registrarán en una cuenta especial denominada "Dólares Convenio Argentino Checoslovaco, Trueque 1954".

Un nuevo organismo creó el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 10 (APA) — Por decreto del Poder Ejecutivo número 1450, dado a conocer en la fecha, se dispone la creación, bajo la dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, del Comité Nacional de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas. El mencionado decreto establece que el comité estará integrado por un delegado titular y un suplente, en representación de los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Finanzas, Comercio, Asistencia Social y Salud Pública, Agricultura y Ganadería y de las secretarías de Asuntos Técnicos y Asuntos Económicos, encomendando al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto la designación de los funcionarios que ejercerán la presidencia y la secretaría del Comité Nacional, cuerpo permanente que —según se señala en los considerandos— permitirá encauzar las actividades vinculadas con la fundación a cumplir.

Llegó esta mañana una misión militar de E. U.

BUENOS AIRES, 10 (APA) — A las 8.25 llegó a Ezeiza la delegación militar norteamericana que preside el general Arthur C. Trudeau, subjefe del estado mayor general del ejército de los Estados Unidos.

A su llegada fué saludado por autoridades militares de nuestro país.

Ha sido nombrado un nuevo gerente en una dependencia nacional

BUENOS AIRES, 10 (APA) — Por resolución del ministro de Comercio, en su carácter de presidente del Instituto Nacional ha sido designado gerente comercial de dicha dependencia, el Dr. Julio Campos. El nombrado se encontraba desempeñando hasta la fecha funciones en el Ministerio de Comercio.

Con pasajeros y carga atracó hoy el "Yapeyú"

BUENOS AIRES, 10 (APA) — Esta mañana a las 7 atracó en Dársena Norte el vapor de bandera argentina "Yapeyú", cuya llegada se demoró debido al mal tiempo reinante en toda la zona del río de la Plata.

La nave condujo a su bordo 508 pasajeros, en su mayoría inmigrantes, 102 automóviles, 200 toneladas de maquinarias pesadas para transportes, tubos de acero, medidores de gas y repuestos para tractores.

Felicitan al personal de la base "Esperanza"

BUENOS AIRES, 10 (APA) El ministro de Ejército general Franklin Lucero, ha felicitado en nombre del presidente de la Nación y en el suyo propio, al personal integrante de la base de [illegible] "Esperanza" por el extraordinario esfuerzo cumplido durante la campaña de invierno en la Antártida Argentina, en el que cubrieron 1.022 kilómetros para efectuar relevamientos topográficos, soportando con entereza y valor las inclemencias del tiempo reinante en ese sector.

SIGUIÓ DELIBERANDO LA CONFERENCIA DE LOS GOBERNADORES

BUENOS AIRES, 10 (APA) — El primer magistrado, que llegó a las 6.20 a su despacho de la Casa de Gobierno, presidió a partir de las 7.15 y hasta las 11.30 la segunda sesión de la séptima conferencia de gobernadores de provincias y territorios nacionales.

La reunión se llevó a cabo en el Salón Blanco con asistencia de las mismas autoridades que concurrieron a la sesión inaugural. En primer término usó de la palabra el secretario de Asuntos Políticos, contralmirante Alberto Teisaire, luego lo hizo el secretario de Asuntos Económicos Dr. Alfredo Gómez Morales, y posteriormente el ministro del Interior y Justicia Sr. Angel Borlenghi, y el gobernador de la provincia de Buenos Aires Sr. Carlos V. Aloé.

A las 11.30, a invitación del jefe del Estado se pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 7.30.

Se acentúa la mejoría del Dr. Salvador Ananía

SANTA ROSA, 10 (APA). — La paulatina recuperación registrada en el estado de salud del gobernador de la provincia Eva Perón, Dr. Salvador Anania, le permitió —previa autorización de sus médicos— firmar en el día los asuntos en trámite de mayor urgencia que se hallaban a su consideración.

El informe del día, emitido por los Dres. Ovidio Andrada, Martín Erregarmendia, Raúl Elordy y Francisco Mangano expresa que "continúa lenta pero firmemente la mejoría del mandatario, quien tolera muy bien la alimentación prescripta".

Se adquirirán campos para su explotación en varias provincias

BUENOS AIRES, 10 (APA). — El Banco de la Nación Argentina en cumplimiento de las prescripciones del segundo plan quinquenal, y con el concurso directo del Consejo Coordinador de Colonización, llama a licitación pública a efectuarse el 25 del corriente a las 15, en Bartolomé Mitre 362, de esta capital, con el objeto de adquirir campos con destino a explotaciones hortícolas, granjeras, tamberas, agrícolas, ganaderas y mixtas, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes y Eva Perón. La medida ha sido dispuesta a fin de asegurar y mejorar el abastecimiento de alimentos protectores y facilitar el acceso a la propiedad de la tierra, en unidades económicas, a los auténticos productores y a sus hijos.

Los informes y pliegos de condiciones podrán ser requeridos en esta capital, en el Departamento de Colonización, Santa Fe 4156 y en el interior, en todas las sucursales del Banco de la Nación, hasta el 21 del corriente.

Causó perjuicios una tormenta en Mendoza

MENDOZA, 10 (APA). — Se encuentra nevando en el sur de la provincia. En cambio en la zona norte en la alta cordillera reinó buen tiempo, lloviznando en la parte baja.

Con relación a la tormenta que azotó a esta capital y alrededores, la Superintendencia de Irrigación dió a conocer un comunicado sobre algunos daños causados por las crecientes que bajaron de las serranías por diversos cauces secos. Agrega que el paso del agua por el dique Cipolletti había sido de 23 metros cúbicos por segundo, aumentando durante la creciente a 200 metros cúbicos por segundo. A pesar de haberse cerrado las compuertas, la fuerza del agua ocasionó daños en el dique El Pilar, en obras de defensa del canal Cacique Guaymallén y aguas abajo del dique Carrodilla. También se inundó parte del barrio Presidente Perón, sufriendo daños varios tramos del canal Chacra de Coria, determinando la supresión de dotaciones de riego a los distritos Chacra de Corias, la Puntilla y Benegas.

Mar del Plata cumplió hoy su 81°. aniversario

MAR DEL PLATA, 10 (APA). — Con diversos actos ha sido conmemorado hoy el 81° aniversario de la fundación de esta ciudad. Los mismos dieron comienzo a las 10 con un homenaje a la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón, que consistió en la colocación de una ofrenda floral ante el busto erigido en la plaza que lleva su nombre, haciéndose lo propio ante el monumento que perpetúa la memoria de su fundador, Sr. Patricio Peralta Ramos.

Complementaron el programa diversas pruebas deportivas.

EL PETROLEO DE LA U.R.S.S.

LONDRES, 10. (UP). — Se espera que el nuevo énfasis aplicado a la industria pesada en la Unión Soviética aumentará su demanda de petróleo, pero al mismo tiempo aguijoneará la búsqueda de nuevos recursos petroleros, en opinión de las esferas competentes.

La Unión Soviética, que aumentó considerablemente en años recientes su producción petrolera, exportó en cantidad creciente el combustible a los mercados europeos y de ultramar.

En esto la Unión Soviética contó con la ayuda de los abastecimientos rumanos, pero los peritos creen que mucho procedió de su propia producción.

Los últimos cálculos disponibles son de que Rusia produce petróleo crudo a razón de 58 millones de toneladas al año, según las cifras de 1954. Al terminar la guerra el rendimiento soviético era de 21 millones de toneladas.

Las exportaciones petroleras soviéticas aumentaron con la política de exportación de petróleo. El argumento que con más frecuencia se cita es la necesidad de que ese país tiene de divisas extranjeras. Otro factor podría ser político.

Los peritos dan cuenta de que un aumento en la producción petrolera, junto con una baja demanda del tránsito a motor y un desarrollo considerable del carbón y de la electricidad han dejado a la economía soviética con más petróleo del que necesita en la actualidad.

Por otra parte, Rusia puede recurrir también a la producción de Rumania, de 10 millones de toneladas al año.

Otra razón de la evidente abundancia es la política de las regiones, por la cual cada región principal del país tiene que abastecerse a sí misma en todos los artículos de primera necesidad. Esta política deja libre para la exportación el petróleo del gran centro productor de Bakú.

Sin embargo, se considera que un gran cambio en la industria y particularmente una ulterior mecanización de la agricultura podría acentuar considerablemente la demanda de petróleo.

Los peritos no creen que esto pudiera crear una escasez inmediata, pero sí que podría disminuir la cuota exportable.

K. C. Thaler

SE INFORMÓ SOBRE LA FORMACIÓN DEL GOBIERNO DE RUSIA

MOSCU, 10. (UP). — He aquí como ha quedado establecido el nuevo gabinete soviético, luego de la renuncia del Sr. Georgi Malenkov: presidente del Consejo, mariscal Nicolai Bulganin; primer vicepresidente sin cartera, Lazare Kaganovitch; primer vicepresidente y ministro de Defensa, mariscal A. Zukov; vicepresidente sin cartera, Anastase Mikoyan; vicepresidente y presidente de Planificación, Maxime Saburov; vicepresidente sin cartera, Michel Pervukhin; vicepresidente sin cartera, Iván Tevossian; vicepresidente y ministro de Construcción de Máquinas Medianas, Vyatcheslav Malyshev; vicepresidente sin cartera, Alexis Fobsuhhuin; vicepresidente y ministro de Centrales Eléctricas, Georgi Malenkov.

El Sr. Malenkov reemplaza en el Ministerio de Centrales Eléctricas al Sr. Alexis Pavlenko. Anteriormente, este ministerio no [illegible] titular un viceministro del Consejo.

Mensaje de Pekín

LONDRES, 10. (UP). — Radio Pekín anunció hoy que los diarios comunistas chinos han publicado el mensaje "de felicitación" enviado por el primer ministro, Chou En-lai al nuevo presidente del Consejo de Ministros soviético, Nikolai Bulganin. La radio no dió a conocer el texto del mensaje.

La última vez que se reunieron Chou y Bulganin fué en Pekín, en el mes de octubre último, cuando los soviéticos entregaron a los chinos el control de Port Arthur.

Serán indemnizadas familias judías en Berlín occidental

BERLIN, 10. (UP). El gobierno municipal de Berlín occidental ha acordado hacer pagos de indemnización por valor de más de 10.000.000 de marcos (alrededor de 2.500.000 dólares) a la comunidad judía de Berlín y a la Organización Internacional Judía.

Según se anunció, la Organización Internacional Judía, que representa las reclamaciones de familias judías que tuvieron que salir de Berlín o que fueron destruídas por los nazis, recibirá 6.600.000 marcos.

La comunidad judía de Berlín recibirá un total de 3.850.000 marcos.

Heinz Gainski, presidente de la comunidad judía de Berlín, declaró que el acuerdo fué realizado en negociaciones entre el gobierno municipal y la organización judía.

En exámenes escritos prohiben en Italia el uso de ciertas plumas

ROMA, 10 (UP). — El Ministerio de Educación prohibió hoy el uso de plumas "de bola" por los estudiantes en sus exámenes escritos.

Se funda la prohibición en el temor de que la tinta se derrame y produzca borrones en los ejercicios de los estudiantes, los cuales podrían ser, por otra parte, identificados por algún color especial de la tinta por los miembros de los tribunales de examen designados por el Estado.

Estos miembros de los tribunales de examen son profesores de otros colegios, que son designados así para que puedan juzgar imparcialmente a los alumnos por no conocerlos.

Editará un diccionario una academia francesa

PARIS, 10 (UP). — La Academia de Bellas Artes ha decidido comenzar a trabajar nuevamente en su diccionario, comenzado hace casi un siglo e interrumpido por la primera guerra mundial.

Los eruditos de la academia habían interrumpido su obra en el sexto volumen, en la letra G, siendo la última palabra "gypse".

Winston Churchill conferenciaría con el Mcal. Bulganin

LONDRES, 10 (UP). — El primer ministro sir Winston Churchill declaró hoy que está dispuesto a reunirse con el nuevo jefe del gobierno ruso mariscal Nikolai Bulganin, en una conferencia cuatripartita, pero únicamente después de la ratificación completa de los acuerdos de rearme de Alemania occidental.

Permanecerá hasta el sábado en Méjico el Sr. Richard M. Nixon

MEJICO, 10 (UP). — El vicepresidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, se entrevistó hoy con el arzobispo católico monseñor Luis María Martínez, en el segundo día de su visita de buena voluntad a Méjico.

Nixon, que está realizando una extensa jira por las Antillas y América central, llegó ayer de Cuba y en seguida fué objeto de agasajos oficiales.

Nixon fué recibido por monseñor Martínez, el más importante de los prelados de Méjico, en la famosa basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

Por otra parte las esferas comerciales e industriales mejicanas han expresado la creencia de que la visita del vicepresidente norteamericano no mejorará las relaciones comerciales entre Méjico y Estados Unidos.

Confían en que Nixon contribuirá a hacer posibles las negociaciones sobre un convenio que resuelva el problema del doble impuesto pagado por el capital norteamericano invertido en Méjico.

Después de su entrevista con el arzobispo Nixon fué obsequiado con un almuerzo por el presidente de Méjico, Adolfo Ruiz Cortines. Mañana Nixon devolverá la atención ofreciendo a su vez un almuerzo en honor del primer mandatario mejicano.

Nixon abandonará Méjico el sábado a las 8.30 de la mañana, rumbo a Guatemala.

Un candidato de unión nacional exigen en Brasil

RIO DE JANEIRO, 10 (UP). — Hoy se iniciará la convención nacional del Partido Social-Demócrata, que definirá probablemente el problema de la sucesión presidencial en el Brasil.

La convención se reúne en momentos en que el presidente de la república, Sr. J. Café, los jefes militares y los dirigentes de los partidos centristas, reclaman de los social-demócratas, que constituyen el partido mayoritario, una candidatura de unión nacional.

No niegan a los social-demócratas el derecho a reivindicar la presidencia para uno de los suyos, pero no admiten la personalidad que ha sido propuesta por la dirección del partido y que ahora debe ser confirmada por la convención nacional. Es el actual gobernador de Minas Geraes, Juscelino Kubitschek de Oliveira.

Los adversarios de Kubitschek quieren evitarle al país una campaña electoral enconada, que estiman peligrosa para la supervivencia del régimen democrático. Kubitschek y quienes lo apoyan, en cambio, afirman que no puede haber democracia donde se soslaya la lucha electoral.

Según parece, Kubitschek cuenta con 1.800 delegados de los 2.300 que se han concentrado en Río de Janeiro para asistir a la convención. La minoría asegura, sin embargo, que la designación de Kubitschek como candidato oficial social-demócrata podría conducir a un golpe de estado. Ciertos círculos, efectivamente, acusan al gobernador de Minas Geraes de "pretender restablecer los métodos y tendencias del régimen de Vargas".

Hubo una manifestación en el Vietnam del Norte

SAIGON, 10. (UP). — Un grupo de refugiados anticomunistas de Vietnam del Norte, entre los que se hallan varios niños, realizó una manifestación de gritos e insultos contra dos delegados comunistas de la Comisión de Fiscalización Internacional que realizó una visita a la aldea de refugiados de Lact distrito de Vietnam del Sur.

Las autoridades dicen que no se registró violencia alguna.

Se encuentra en Ottawa el presidente de Haití

OTTAWA, 10 (UP). — El presidente de Haití, Paul Magliore, hizo hoy un breve viaje por la capital y asistió a tres ceremonias oficiales antes de partir para Quebec.

El programa de hoy incluyó una visita a los cuarteles de la Real Policía Montada del Canadá, una breve detención en la nueva embajada haitiana, su presencia en una carrera internacional y la colocación de una ofrenda floral en el monumento al soldado desconocido.

CON CUATRO PAISES AMERICANOS EE. UU. HARA INTERCAMBIO

WASHINGTON, 10 (Por Gwen Gibson) (UP) — Brasil Chile, Perú y Méjico figuran en la lista selecta de países con los que los Estados Unidos establecerán un sistema de intercambio de trigo y otros productos sobrantes por materias primas, para crear una reserva de materiales estratégicos por cuenta del Departamento de Agricultura.

El nuevo plan anunciado dispone que el Departamento de Agricultura, por primera vez en la historia, forme su propia reserva de materiales estratégicos mediante el intercambio de productos norteamericanos sobrantes por una lista de 30 materiales que serán almacenados por la Commodity Credit Corporation (C.C.C.) con tal fin.

En el pasado, el departamento venía cambiando la superproducción alimenticia por artículos extranjeros solamente si otro organismo del gobierno norteamericano concertaba los contratos para adquirir los llamados productos estratégicos.

Al anunciar el nuevo programa, el secretario de Agricultura, Ezra T. Benson, explicó que las mercancías así adquiridas "pueden tener que ser almacenadas por la Commodity Credit Corporation por diversos períodos" y aclaró que "no habrá estipulaciones para su traspaso a otros organismos del gobierno".

Otro portavoz del departamento dijo que el programa "nos permite disponer de la superproducción agrícola, y a cambio de ella recibir algo que no se deteriora y cuyo almacenamiento es más económico".

Los materiales que se autoriza a la C.C.C. a almacenar son bauxita, cobalto, yodo, plomo, estaño, cinc, magnesio, mercurio, níquel, opio, platino y tantalio. Benson dijo que el trigo y el maíz trocados por estos materiales serán exportados solamente a "países seleccionados", y facilitó la lista de estos países.

Brasil, Chile, Perú y Méjico están comprendidos entre los países a quienes se enviará trigo. Además se trocarán productos de la industria lechera con "casi cualquier país amigo".

La producción triguera chilena

NUEVA YORK, 10 (UP). — La Fundación Rockefeller informó ayer que ha destinado la suma de 60.000 dólares para el desarrollo de un programa que iniciará este año conjuntamente con el Ministerio de Agricultura de Chile para lograr mejorar, tanto en calidad como en cantidad, la producción triguera chilena.

Al mismo tiempo hizo saber que asignó un total de 150.000 dólares para ayudar al Ministerio de Agricultura de Méjico a construir dos nuevos centros experimentales agrícolas. Otros 340.000 dólares fueron destinados por la fundación a los trabajos de la oficina de investigaciones del Ministerio de Agricultura de Colombia, para mejorar la producción alimenticia de ese país.

DECLINÓ HOY SU TAREA EL SEÑOR PINAY

PARIS, 10 (UP). — Antoine Pinay ha abandonado hoy sus tentativas de formar gabinete y reemplazar a Pierre Mendes-France como nuevo presidente del Consejo, por falta de apoyo de los partidos políticos. Esta decisión del primer ministro designado hunde a Francia en una crisis de gobierno más profunda aún. Hace ya seis días que el país carece de gobierno.

Pinay visitó al presidente Rene Coty en el palacio del Elíseo para informarle de su decisión de abandonar sus esfuerzos por formar gabinete después de luchar desde el domingo por la noche para conseguir el apoyo de los partidos políticos.

Se espera que Coty comenzará inmediatamente a buscar un nuevo hombre que pueda reunir los votos suficientes para hacerse cargo como 21 primer ministro.

Encargóse a Pierre Pflimlin

PARIS, 10 (UP) — El presidente René Coty encomendó a Pierre Pflimlin, del partido Movimiento Republicano Popular, la misión de formar el nuevo gabinete, en su segunda tentativa de resolver la crisis ministerial que ya lleva seis días.

Pero las perspectivas de Pflimlin de ocupar la vacante dejada por Pierre Mendes-France son muy escasas y hasta es posible que no acepte la tarea que le ha encomendado el primer mandatario.

No se vislumbran todavía perspectivas de poner fin a la crisis.

Coty ofreció a Pflimlin la posibilidad de ocupar la presidencia del Consejo de Ministros pocas horas después que el independiente Antoine Pinay se vió obligado a renunciar a sus esfuerzos por formar gabinete, en gran parte por culpa de la hostilidad del Movimiento Republicano Popular.

De acuerdo con la costumbre parlamentaria francesa, se dará al M.R.P. la oportunidad de intentar la organización del gabinete por haber constituído la principal oposición no comunista al gobierno de Mendes-France.

Pflimlin fué el único miembro de su partido que votó por la Unión de Europa Occidental, razón por la cual es el candidato más aceptable para la derecha y los socialistas.

Construcciones navales

PARIS, 10 (UP). — Los astilleros franceses comenzaron el año con un número record de pedidos para un mes: 40 buques, de los cuales 37 son para el exterior, según estadísticas oficiales divulgadas hoy.

Estas estadísticas muestran que en el mercado latinoamericano, Francia compite con buen éxito contra las firmas británica, alemanas y norteamericanas.

En círculos comerciales se subrayó que las órdenes son por la recuperación general del comercio francés, que comenzó lentamente en 1953 y ha ido creciendo desde entonces.

La producción está un 60 por ciento por encima de los niveles de preguerra y el franco, que alcanzó un record de baja después de la segunda guerra mundial, se ha mostrado estable hace más de un año.

Entre los pedidos de construcción naval hay uno de Brasil: un dique flotante de 12.000 toneladas.

La primera fábrica de acero de Colombia, inaugurada recientemente, fué en gran parte labor de los industriales y técnicos franceses.

Diomede Catroux, ministro de Aviación en el gabinete de Pierre Mendes-France, calificó recientemente a la fábrica de acero de Colombia como "la mejor carta de presentación que hasta ahora haya tenido Francia en el continente sudamericano".

Visitará Bs. Aires el subsecretario de la UN

NUEVA YORK, 10 (UP) — Ralph Bunche, premio Nobel y subsecretario general de las Naciones Unidas, salió esta mañana por vía aérea hacia Río de Janeiro, donde iniciará una jira de tres semanas por varios países sudamericanos y Méjico.

Bunche partió a las 11 y 35 de esta mañana en el vuelo 201 de la Panamerican Airways.

Explicó Bunche que el propósito de su visita a América del Sur —la primera que hace a esa región— tiene por objeto visitar las oficinas de las Naciones Unidas en Río de Janeiro, Buenos Aires y Santiago de Chile. De la capital chilena irá a Méjico, donde también hay una oficina de las Naciones Unidas.

Bunche viaja acompañado por dos funcionarios de la secretaría de la organización mundial, Alf Katzin y Bruce Turner y dos secretarias.

COMENTA EL CAMBIO DE GOBIERNO RUSO LA PRENSA DE EE. UU.

NUEVA YORK, 10. (UP). — La prensa norteamericana, en sus comentarios sobre el cambio de gobierno en Rusia, se muestra cautelosa sobre si dicho cambio presagia paz o guerra.

El "New York Times" declara que todo parece indicar que el secretario del Partido Comunista, Nikita Kruschev, está ahora "más cerca que cualquier otro desde la muerte de Stalin de convertirse en el gobernante único de Rusia", pero que, como lo hiciera Stalin muchos años, prefiere ejercer el poder desde la secretaría del partido, y no de la presidencia del Consejo de Ministros. Luego añade: "El belicoso discurso de Molotov no es un buen augurio. La Unión Soviética, parecería estar haciendo frente a nuestro despliegue de firmeza con un despliegue similar, apresurándose al mismo tiempo a reforzar todo lo posible su capacidad militar".

El "New York Herald Tribune" dice que el cambio es una admisión de que no todo anda bien en Rusia, pero añade: "Sería ilusorio considerar que los cambios amenguan de alguna manera la amenaza. La amenaza es más aguda. El ejército soviético y el Partido Comunista son los dos elementos que gobiernan ahora. Cuál dominará no está claro todavía, pero, en todo caso, lo probable es que la combinación endurezca más bien que ablande la política soviética y una nueva ansia de acelerar la revolución mundial. Hay pruebas abundantes de que la situación interna de la Unión Soviética se ha venido deteriorando constantemente".

El "Boston Globe" considera significativo que el nuevo primer ministro sea el mariscal Bulganin, no Kruschev, añadiendo: "Verdadera oligarquía, se ha reducido a dos hombres: el amo del partido y un portavoz del ejército. Queda por ver si trabajarán juntos o el uno contra el otro".

El "Post-Gazette" de Pittsburgh señala que el cambio coincidió con una violenta diatriba de Molotov contra Estados Unidos, comentando luego: "Hasta qué punto debe tomarse esto como una amenaza de guerra o hasta qué punto como fanfarronería para disimular la inseguridad interna, es cosa que cualquier occidental puede conjeturar. Aunque debemos esperar que sea lo último, sería en extremo peligroso descontar la posibilidad de que sea lo primero".

El "Tribune" de Minneápolis dice: "El reajuste en Rusia presagia nuevas tiranteces en las relaciones internacionales. Es una vieja treta de las dictaduras distraer la atención pública de las dificultades internas con presuntos peligros exteriores".

"Free Press", de Detroit, escribe: "Si vamos a ser testigos de una sucesión de encumbramientos y caídas, podremos tener seguridad razonable de que hay debilidad interna en el sistema ruso que pudiera acaparar tanto la atención en lo interno como para que haya menos oportunidades o inclinación a provocar dificultades en el exterior".

El "News", también de Detroit, dice que "al menos hasta que el desplazamiento de poder se haya aclarado, nadie puede concluir que la guerra se haya hecho más o menos probable".

Se atentó contra el primer ministro del Sarre, Sr. J. Hoffman

SARREBRUCKEN, (El Sarre)., 10 (UP). — El sábado por la noche se realizó un atentado contra la vida del primer ministro de El Sarre, Johannes Hoffman, según informó la oficina de información de dicho Estado.

La citada oficina reveló que se hizo entrega en la residencia de Hoffmann de un paquete "cuyo contenido hubiera herido gravemente" al primer ministro.

El paquete fué entregado por correo ordinario, según se informó.

Los observadores políticos dijeron que el gobierno decidió al parecer no divulgar la información hasta anoche con el fin de no entorpecer la investigación del atentado.

Sin dar más detalles, la oficina de información simplemente declaró que se ha nombrado una cuadrilla especial de policía para realizar la investigación.

Más ensayos atómicos se realizarán en E. U.

WASHINGTON, 10. (UP). — La serie de pruebas de primavera de explosiones atómicas, que la Comisión de Energía Atómica realizará en el desierto de Nevada, incluirá una "explosión abierta" a mediados de abril que será presenciada por un centenar de observadores civiles especialmente invitados.

La serie, que se espera incluya más de una docena de explosiones experimentales de los últimos tipos de armas atómicas, comenzará este mes y puede empezar la semana próxima, dependiendo de las condiciones meteorológicas.

El presidente de la Comisión de Energía Atómica, Lewis Strauss, dijo que enviará por correo a fines de esta semana, las invitaciones a industrias, asociaciones y compañías escogidas, para que envíen representantes a la demostración de "explosión abierta".

Los gobernadores de los estados, funcionarios de defensa o estatales y municipales también serán invitados así como representantes de la prensa, radio, televisión y cine.

Strauss manifestó que aunque la demostración pública del notable poder destructivo de una explosión atómica se había señalado para mediados de abril, puede que sea necesario su aplazamiento indefinido si las condiciones meteorológicas no son apropiadas para el experimento en la fecha fijada.

Además, un programa de demostración técnica se desarrollará con la "explosión abierta", que estará a cargo de la Administración de Defensa Civil y la Industria Privada.

Los observadores podrán inspeccionar las estructuras de prueba antes y después de la explosión.

Un anuncio conjunto de la Comisión de Energía Atómica y de la Administración de Defensa Civil, dice: "Esta será la primera vez que se realizará un ejercicio de defensa civil de esa naturaleza, aunque ya el Departamento de Defensa ha efectuado pruebas con tropas de infantería en varias series pasadas".

Nuevos tipos de refugios contra bombas atómicas y bombas de hidrógeno y edificios industriales de acero y aluminio se probarán en condiciones de ataque atómico. También se ensayarán los equipos de radio, televisión y otros aparatos electrónicos.

LOS EVACUADOS LLEGARON HOY A LA Is. DE FORMOSA

TAIPEH, 10 (UP). — Las primeras tropas regulares evacuadas de la isla Tachen con la protección de la séptima flota norteamericana, llegaron hoy a Taipeh y los norteamericanos afirman que la operación se ha realizado mucho más rápidamente de lo que se había programado.

Los cálculos hechos originalmente por la marina señalan que harán falta de 10 a 14 días para completar la operación pero parece probable que el movimiento en masa pueda terminarse en este fin de semana.

El vicealmirante Alfred Pride, comandante de la séptima flota, negó los rumores de que se había dejado munición de artillería por valor de más de un millón de dólares en las islas Tachen. Manifestó que, por el contrario, la séptima flota permanecerá vigilando hasta que se haya retirado el último objeto de valor de las islas.

La actitud norteamericana

TAIPEH, 10 (UP). — La discreción del comando norteamericano en lo que concierne a los dos incidentes que sobrevinieron en el mar de la China es interpretada en Taipeh como un nuevo indicio del deseo norteamericano de evitar un combate con las fuerzas comunistas mientras éstas no manifiesten una voluntad de agresión caracterizada.

La destrucción de un caza norteamericano por la aviación comunista en el sector de Tachen, y el disparo, por las baterías comunistas, de algunos obuses contra la flota chino-norteamericana mientras éste evacuaba el islote de Pishan, al sudoeste de Tachen, no provocaron ninguna respuesta de la poderosa fuerza aeronaval al mando del almirante Alfred Pride.

Los círculos informados recuerdan la declaración conciliadora que había formulado el almirante Pride ante el anuncio de que la artillería costera comunista había disparado contra las patrullas aéreas norteamericanas en el sector de Tachen.

"Los comunistas —había declarado el comandante de la 7a. flota— juzgando probablemente que los aparatos norteamericanos se acercaban demasiado a sus costas, hicieron fuego. Pero los pilotos norteamericanos habían recibido orden de no sobrevolar territorio comunista".

Declaración de Chiang Kai-sek

TAIPEH, 10 (UP).—El generalísimo Chiang Kai-sek en una declaración dada a conocer hoy renovó su exhortación a las Naciones Unidas para que denuncie a China comunista y a la Unión Soviética como agresoras e imponga "severas sanciones" a ambas.

La declaración fué hecha el martes en la reunión mensual de su cuerpo de asesores y dada a conocer hoy por intermedio de la oficina de [illegible] del gobierno. En ella Chiang denuncia la idea de las "Dos Chinas" y dice que Rusia instó a Pekín a que atacara a Formosa como parte del plan del Kremlin para conquistar el mundo.

Repercusión en Taipeh

TAIPEH, 10 (UP). — China nacionalista expresó su agrado por la aprobación sin reservas del Senado norteamericano del pacto de defensa mutua entre los Estados Unidos y el régimen del generalísimo Chiang Kai-shek. Los funcionarios nacionalistas predijeron que los Estados Unidos tomarán ahora "medidas más positivas" en el Lejano Oriente.

Aprobación de un proyecto

WASHINGTON, 10 (UP). — La abrumadora mayoría con que aprobó el Senado norteamericano el tratado de defensa con el régimen nacionalista de China, es otra advertencia a China comunista de que los Estados Unidos lucharán para defender a Formosa.

El tratado fué aprobado anoche por 64 votos a 4, mucho más que la mayoría de dos tercios que se exigge para su aprobación, y fué enviado a la firma del presidente Eisenhower.

El documento es menos importante, en sus alcances, que las facultades concedidas por el Congreso al presidente para la defensa de Formosa; pero su duración es permanente, en tanto que las facultades terminarán cuando el primer magistrado considere que la situación de Formosa se ha normalizado lo suficiente.

[illegible]

LONDRES, 10 (UP). — El "Diario del Pueblo Chino" llamó hoy "estúpido belicista norteamericano" al representante Joseph Martin, por haber dicho que las armas atómicas podrían "poner al pueblo chino de rodillas en 30 días".

El editorial del diario dice que "la enérgica resolución del pueblo chino de liberar a Taiwan (Formosa) y otras islas situadas frente a la costa china, no podrá ser debilitada ni por las bombas atómicas ni por la astuta diplomacia". El editorial fué difundido por radio Pekín.

Actividad de la artillería comunista

A BORDO DEL PORTAAVIONES "YORKTOWN", CON LA SEPTIMA FLOTA DE E. U., 10. (UP) — La artillería comunista de las islas del norte de Tachen hizo anoche y hoy más disparos antiaéreos para impedir que los aviones norteamericanos formen un "techo" de protección sobre las islas Tachen.

Noticias llegadas a este portaaviones dicen que los aparatos del "Essex" fueron objeto de ataques antiaéreos aislados por las baterías del norte de las islas mencionadas, que están siendo evacuadas. Los pilotos de los aviones a reacción del "Yorktown" dijeron que ellos, por su parte, no vieron en sus servicios de patrullas más que aparatos norteamericanos [illegible] mediodía de hoy.

Los pilotos que regresan de sus vuelos informaron que han visto buques cerca de las playas de Tachen, así como explosiones en estas islas, que se supone eran parte de las operaciones de demolición que las tropas nacionalistas chinas y norteamericanas estaban efectuando antes de abandonar el terreno.

Se rezó un funeral en memoria de Pío XI

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UP). — Dieciseis cardenales y un brillante grupo de diplomáticos, dignatarios de la Iglesia y nobles asistieron hoy al funeral realizado en la [illegible] recordando el [illegible] aniversario de la muerte del Papa Pío XI.

El Papa Pío XII no asistió al funeral [illegible] a su enfermedad. El cardenal [illegible] Tisserant, decano del Sacro Colegio de Cardenales, rezó la misa en la capilla adornada con frescos de Miguel Angel, e impartió la absolución al [illegible] en nombre del Sumo Pontífice.

Las banderas de los edificios públicos del Vaticano fueron colocadas a media asta.

Otorgó premios un instituto madrileño

MADRID, 10 (UP). — El Instituto de Cultura Hispánica ha otorgado los premios "Bellas Artes-Cultura Hispánica".

El de poesía ha sido atribuído a la poetisa uruguaya Sra. Juana [illegible] por su libro "[illegible]". El de novela ha sido concedido al escritor español Sr. José Luis Castillo Puche por su obra "Con la muerte al hombro". Ambos premios están dotados con 50.000 pesetas.

Ecuador ratificó los pactos que suscribió con Chile y el Perú

QUITO, 10 (UP). — El presidente de la república José María Velasco Ibarra, firmó un decreto de ratificación de los convenios firmados por Perú, Chile y Ecuador en Santiago de Chile, en agosto de 1952. Se fijó, en la oportunidad, en 200 millas el límite de las aguas jurisdiccionales de los tres países en el Pacífico, se dió una declaración conjunta sobre los problemas de la pesquería en el Pacífico sur, se reglamentaron las faenas de la caza marítima y se convino la organización para conservar las riquezas marítimas en el Pacífico sur.

En los considerandos del decreto se establece que los instrumentos ratificados se fundamentan en el derecho perfecto y cabal de las naciones de defender y mantener las riquezas pesqueras y los recursos marítimos, y satisfacer las necesidades vitales. Anota que las razones invocadas por los tres gobiernos en 1952, al suscribir los tratados, derivan de los derechos de existencia y conservación de las comunidades [illegible] por la [illegible].

Los tratados de Santiago motivaron una fuerte oposición de ciertas potencias pesqueras. Con el decreto de ratificación firmado por el presidente Velasco Ibarra, se convierten en leyes de la república [illegible], por primera vez en la historia, una terminante prohibición de las actividades pesqueras de otros países en las aguas limitadas, sin la previa autorización del país ribereño.

Sobre la base de esta legislación se ha acordado la respuesta a las protestas que Gran Bretaña y otros países entregaron simultáneamente en Quito, Lima y Santiago.

Amenazan con un paro obreros del puerto de la ciudad de N. York

NUEVA YORK, 10 (UP)— Los trabajadores de los remolcadores del puerto y los de la industria de la aguja amenazan hoy con paralizar dos de las industrias más vitales de esta ciudad.

Unos 4.000 miembros del sindicato local número 333 de la División Marítima Unida de la Federación Norteamericana del Trabajo que agrupa a los trabajadores de los remolcadores y barcazas, anunciaron que están listos para iniciar el paro a media noche de mañana viernes, paralizando las labores del puerto, si la Asociación Patronal de Remolques y Transportes no satisface sus reclamaciones con motivo de la renovación del contrato colectivo. Entre estas reclamaciones se cuenta un aumento general de salarios de 25 centavos por hora.

La otra huelga, preparada por los afiliados del Sindicato Internacional del Vestido Femenino, está señalada para fines del presente mes en caso de que unas 2.400 empresas confeccionadoras de vestidos no satisfagan las demandas de aumento de salarios.

El sindicato ha pedido un aumento de un 10 por ciento para los 85.000 trabajadores de la aguja de Nueva York y otras ciudades del este del país.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 424336

Asambleas de cooperadoras escolares

Una reunión de presidentes de cooperadoras escolares con el titular del Ministerio de Educación y Cultura en vísperas de la iniciación del año lectivo es muy oportuna, y por tal motivo es plausible la convocatoria que en tal sentido se ha [illegible] para los primeros días de marzo próximo. Por iniciativa del referido ministerio, se considerarán en sendas reuniones a realizarse en Santa Fe y Rosario, importantes problemas que atañen al funcionamiento de las asociaciones cooperadoras escolares, tales como, según el anuncio oficial, lo referente al nuevo reglamento que debe regir las actividades de esas instituciones; educación física; asistencia social; salud del niño escolar; edificios escolares; asistencia y horario escolar; cooperativas escolares y otros asuntos de interés. Como se advierte, el temario es amplio y contempla asuntos que en todos los tiempos han sido base fundamental de la preocupación y de la actividad de aquellas asociaciones, integradas por padres y vecinos, que trabajan en común con los maestros por todo aquello que signifique un mayor beneficio para el desarrollo eficiente de la labor escolar y la solución de importantes problemas que se vinculan a la instrucción popular y al niño.

Los puntos incluídos en el temario se refieren a cuestiones vinculadas a la acción de las cooperadoras y a la colaboración que éstas pueden prestar al Estado. Las autoridades escolares, por su parte, actúan con un criterio acertado y práctico, cuando, reconociendo la importante labor que cumplen las asociaciones cooperadoras, se deciden a escuchar la opinión de los representantes de esas entidades y a cambiar ideas con los mismos acerca de los distintos problemas que preocupan a los dirigentes de esas entidades. Sobre todo es importante que sea el propio ministro quien mantenga contacto directo con los militantes en uno de los movimientos populares más interesantes que se vienen registrando en el país, como es el de las cooperadoras escolares, que vienen cumpliendo una función social digna de todo elogio y estímulo. Los asuntos que serán considerados con el titular de la cartera, por otra parte, han sido objeto de deliberaciones en congresos de cooperadoras realizados en la provincia con el auspicio de los poderes públicos y han dado lugar a la aprobación de [illegible] resoluciones, la mayoría de las cuales, lamentablemente no han sido llevadas a la práctica en su integridad. Esta circunstancia agrega interés a las reuniones a realizarse. [illegible] en el [illegible] de opiniones podrá escucharse el pensamiento de los altos funcionarios provinciales que tienen que ver con las escuelas y la disposición que existe de parte de los mismos para llevar adelante muchas de las iniciativas que desde hace tiempo constituyen fundamentales aspiraciones de las asociaciones cooperadoras, concretadas en reiteradas gestiones ante los poderes públicos y en declaraciones y resoluciones de sus congresos.

Los temas a tratarse son de mucho interés para la buena marcha de la escuela y la acción social a desarrollar en beneficio de los escolares. Las cooperadoras vienen tropezando con [illegible] dificultades, sobre todo de orden económico y financiero para cumplir su misión, y a ello concurre en mucha parte el hecho de que son cada día más grandes las obligaciones y responsabilidades que van contrayendo con relación a los establecimientos en que actúan y ello se debe a causas que muchas veces hemos señalado, entre ellas el retiro de las asignaciones mensuales que en otros tiempos se entregaban a esas instituciones en concepto de subsidio, y el hecho de que el Estado provincial ha dejado de proveer muchos de los elementos necesarios para la labor educacional, cuya adquisición se ven obligadas a hacer ellas. Estas circunstancias contribuyen a dar verdadera trascendencia a las reuniones que con tanto acierto ha organizado el referido ministerio, porque dará oportunidad a que se examinen importantes problemas en común y considerar, con las informaciones que estarán en situación de dar los representantes de cooperadoras, las condiciones en que se desenvuelven esas entidades y la colaboración valiosísima que prestan a la tarea escolar.

Se acuerdan nuevos plazos a agropecuarios afectados por la sequía

El Ministerio de Finanzas de la Nación por intermedio del Banco de la Nación, informa que siguiendo su labor de efectivo apoyo en favor de los productores agropecuarios del país, ha dado instrucciones a todos los gerentes de sucursales a fin de acordar a los productores afectados por la sequía, siempre y cuando esa [illegible] esté debidamente probada, esperas y renovaciones ya sean íntegras o menores y a cómodos plazos, de las deudas que registran, a fin de posibilitar su desenvolvimiento y permitir de esa manera continuar con sus labores habituales sin inconvenientes.

El Banco de la Nación informa también que en el aspecto crediticio tiene reglamentados con "carácter permanente" de préstamos especiales para la compra de forrajes, pago de pastajes, arrendamientos de otros campos donde se trasladen las haciendas y al pago de flete del transporte de las mismas.

Las solicitudes de los que se encuentren afectados, serán consideradas dentro del plazo más breve posible.

Colegio de Farmacéuticos de la Provincia

Primera [illegible]

Esta mañana se reunió la mesa directiva del Colegio de Farmacéuticos, y después de considerar algunos asuntos se resolvió dar a conocer la información siguiente:

—En la asamblea nacional realizada en Córdoba, la más representativa que se recuerda porque concurrieron delegados de todas las provincias, menos Eva Perón, Catamarca, San Juan y San Luis, por unanimidad se resolvió que, como la farmacia es el ejercicio de una profesión, la defensa de sus intereses —inclusive los económicos— debían hacerse únicamente por intermedio de la Confederación General de Profesionales.

También se informó sobre los trámites para que la Confederación General Económica suprima el cobro de aportes a las farmacias, y entre otros asuntos, se resolvió designar una comisión para que elabore el estatuto de la Federación Farmacéutica - Bioquímica, que deberá remitirse a las entidades con tiempo suficiente para que la próxima asamblea se realice a más tardar el 30 de abril, nuevamente en la ciudad de Córdoba; en la aprobación del estatuto votarán las entidades afiliadas a la Confederación General de Profesionales o que comprueben haber llenado los requisitos para ello, pero para la elección de las nuevas autoridades votarán únicamente aquellos que tengan afiliación profesional reconocida.

La mesa directiva recuerda a los colegiados que el pago de cuotas debe hacerse por trimestre adelantado; se ha entregado al asesor legal el cobro con multa por vía de apremio a los morosos que no han cumplido.

Los interesados en antecedentes y comentarios de la ley de jubilación de profesionales Nº 14.397 pueden solicitarlos al Colegio.

Para obtener los carnets de la Confederación General de Profesionales, deben solicitar las fichas y remitir las fotografías, a la mayor brevedad, para evitar los inconvenientes de las demoras.

Con intervención de las autoridades del Colegio se ha dejado definitivamente [illegible] de la farmacia de Puerto Gaboto.

Municipales

Patente de vehículos automotores

La Municipalidad por medio de la División de Policía Municipal, comenzará a partir del 16 del actual, el patentamiento de los vehículos automotores por el año 1955.

Los propietarios de automóviles, camiones, acoplados, motocicletas, motores, etc. deberán concurrir con sus respectivos vehículos y munidos de documento de identidad, carnet de conductor y llenar el respectivo formulario conforme lo establece la ley 3084 (Patente única de automotores), siendo indispensable consignar la propiedad del vehículo, sus condiciones de seguridad e higiene y su perfecto funcionamiento. A tal efecto la municipalidad inspeccionará los motores y demás mecanismos con el fin de evitar peligros y ruidos molestos, como así también desprendimientos de gases nocivos al organismo. Tal servicio de eficiencia, sanidad y seguridad está a cargo del propietario del vehículo, conforme lo establece la ley 4697 y cuya retribución es de $ 30 para automotores en general, $ 15 para motocicletas, motonetas, triciclos motorizados, moto-cargas y moto-camiones, tasas ambas que serán válidas por el término de tres años y se expedirán en la División de Policía Municipal, conjuntamente con la liquidación de patente.

Sanciones

Se han aplicado sanciones a varios taximetristas de nuestra ciudad, tres de ellos por probarse que sus dueños no ejercen su profesión, a los que se les aplicó una multa de $ 100. A otro, se le ha declarado caduca la licencia y retirado las chapas de taxi, por sus antecedentes y estar imputado de hechos que lesionan la dignidad de funcionarios municipales, en ejercicio de su misión.

Camiones de transporte

Para el pago de la patente de camiones destinados a fletes o carga, ya sean de empresas de mudanzas y transportes, deberán presentar el certificado de contribuyente empadronado según lo establecen los artículos 19 y 20 del Código Fiscal, y que es otorgado por la Dirección General de Rentas de la provincia.

Las casas de comercio que posean vehículos con estos fines, tendrán que presentar el recibo de pago de la patente del comercio a que se dedican.

Arreglo de calles

Continuando la labor que se viene realizando para el mejoramiento y limpieza de calles, las cuadrillas efectuaron tareas de profundización de desagües para facilitar la salida del agua estancada en las calles Moreno entre Rivadavia y República de Siria, Urquiza entre Brasil, Pellegrini y el Centro Asturiano, Santiago de Chile y Buenos Aires y en el Pasaje Castro Barros y San Lorenzo.

Nuevas licitaciones

Con el fin de efectuar varias obras que se realizarán en el transcurso del presente año en el Cementerio Municipal como ser la construcción de dos secciones de nichos sin galería, se procedió a la apertura de las propuestas para la misma, habiéndose presentado las firmas Greschuck, Salami y Vangro.

Informará sobre la situación económica el Dr. Luis Cárcamo

BUENOS AIRES, 10 (APA) — Mañana en horas de la tarde el gobernador de la provincia de Santa Fe doctor Luis Cárcamo, informará al periodismo metropolitano sobre la situación financiera de la provincia. Posteriormente agasajará a los periodistas en un restaurante céntrico.

La conferencia de prensa tendrá lugar a las 19 en la delegación de Santa Fe, diagonal Julio A. Roca 610. Tomarán parte de la misma el ministro de Hacienda de Santa Fe Dr. Eduardo Mac Donald, y el secretario de la gobernación Dr. Raúl Dabadié.

Federación Económica de la provincia

Telegrama al presidente de la C. G. E.

Ante un pedido de la Comisión de Asuntos Locales de Santa Fe, la Federación Económica de la provincia, ha enviado un telegrama al presidente de la Confederación General Económica señor José Gelbard, apoyando en forma terminante y absoluta la gestión que la mencionada comisión inició ante la central metropolitana, en el sentido de que, aprovechando la permanencia del gobernador de la provincia en Buenos Aires, solicitar del presidente de la Nación que interponga sus buenos oficios para que la reforma a la ordenanza municipal impositiva fuera derogada.

Reunión del comité de presidencia: Con el objeto de tratar el desarrollo de las gestiones que la entidad federativa ha iniciado, ha sido convocado el Comité de Presidencia para una reunión que se realizará mañana a las 17 en la sede de la entidad en Rosario.

Casa de Gobierno

Las actividades del día

Atendieron sus despachos esta mañana, los ministros de Educación y Cultura, escribano Rafael V. [illegible]; de Hacienda y Economía, doctor Eduardo Mac Donald; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Arguelles Repetto; y de Coordinación y Obras Públicas señor Manuel Añaños.

El subsecretario de Gobierno, señor Natalio J. Mas, que está a cargo de la cartera, por ausencia del doctor Agustín Bassó, encuéntrase en la capital federal.

MINIST. DE EDUCACION Y CULTURA

Aprobación de estatutos de entidades cooperadoras

Por decreto aparecido por el Ministerio de Educación y Cultura, han sido aprobados los estatutos de las entidades siguientes:

Asociación Cooperadora de la Escuela No. 112 "El Hogar" y la Escuela de Colonia Ella (Est. Malabrigo); Asociación Cooperadora de la Escuela de Comercio "Constituyentes de 1949" de El Trébol; Asociación Cooperadora "Luis Ripamonti", de María Eugenia, departamento San Cristóbal.

DIRECCION DE PRENSA Y DIFUSION

Encuéntrase en la capital federal, el director general de Prensa y Difusión Dr. Adolfo Rojas Mora, quien realizará gestiones vinculadas con su cargo.

Se trasladó a Reconquista el ministro de S. Pública

Esta tarde se ausentó a la ciudad de Reconquista el ministro de Salud Pública y B. Social de la provincia Dr. José Arguelles Repetto, acompañado por el jefe sanitario de la Zona Vª del Ministerio de Asistencia y Salud Pública de la Nación Dr. Domingo E. V. Esquivel.

El viaje del Dr. Arguelles Repetto se relaciona con diversos asuntos de carácter sanitario en la cabecera del departamento Gral. Obligado, y con el Dr. Esquivel recorrerán diversas localidades de la zona.

Proseguirá mañana el pago de jubilaciones

Esta mañana se inició el pago de las jubilaciones provinciales y bonificación de la ley 4263, correspondientes al mes de enero pasado; cobraron los jubilados comprendidos entre los números 1 al 3817.

La tarea proseguirá mañana; el primer turno, de 8.30 a 9.30, comprende los jubilados del Nº 3819 al 4397; segundo turno, de 9.30 a 10.30, del Nº 4399 al 4672; tercer turno, de 10.30 a 11.30, del Nº 4674 al 5397; cuarto turno, de 11.30 a 12.30, del Nº 5398 al 5883.

Portuarias

Vapor "Bruselas"

Ayer a las 9, zarpó de Puerto Nuevo, dársena norte el vapor "Bruselas" el cual es esperado en Santa Fe, mañana a las 16. Este vapor llevará pasaje para los puertos de Corrientes, La Paz, Goya y Esquina.

Cualquier informe relacionado con los pasajes, puede hacerse en la dependencia del Transporte Fluvial, Representación Santa Fe, en el puerto local.

Lancha "Madreselva". — Atracó ayer alrededor de las 15, al dique 2 unidad 1, esta embarcación que viene a cargar sus bodegas con 500 toneladas de trigo, destinadas a Asunción del Paraguay.

Vapor "Canadá". — Se reanudó hoy el cargamento de azúcar en la citada nave, operación que tuvo que suspenderse ayer por las inclemencias del tiempo. En las últimas horas de esta tarde zarpó con destino a la Capital Federal.

Barcazas 1159 y 1086. — Ambas se encuentran amarradas en el dique 1, cargando leña, destinada al puerto de Buenos Aires.

Tráfico Combinado con Entre Ríos. — Varias de las embarcaciones que efectúan este tráfico y que se hallan actualmente en puerto, cargando y descargando mercadería en general son la 911 B., 854, 1022, 1024 y 1025.

La provisión de agua corriente en ésta ha quedado normalizada

Se han realizado los trabajos de reparación de las columnas, de sostén de los cables de corriente eléctrica derribados por la tormenta de ayer en el camino a San José del Rincón, a poca distancia del Puente Colgante, a la altura del paraje llamado Vuelta del Paraguayo.

Los trabajos fueron efectuados por el personal de Agua y Energía y, según las informaciones suministradas en Obras Sanitarias, las conexiones se llevaron a cabo esta tarde poco después de las 18, con lo cual se reanudó el servicio de energía eléctrica a al toma de agua en San José del Rincón que ayer suspendió su labor por falta de corriente.

La provisión de agua

Las autoridades de Obras Sanitarias, como informamos ayer, pusieron en funciones la bomba primitiva instalada en avenida Alem y Calchines, con la cual durante la mañana se surtió de agua a la ciudad.

Esta mañana fué más abundante la salida del líquido y después del mediodía los servicios fueron reforzados. En las últimas horas de la tarde, con la conexión de los cables de energía eléctrica, la provisión de agua corriente quedó normalizada en la ciudad.

Viaje de turismo de afiliados a la U.E.S.

Esta noche se ausentarán a Bariloche los afiliados a la Unión Estudiantes Secundarios, rama masculina, de esta capital, que resultaron favorecidos en el sorteo oportunamente realizado en cumplimiento del programa de turismo dispuesto por la secretaría correspondiente.

El contingente está integrado por los afiliados Miguel Cortés, Mario Solís, Alberto Correa y Armando Drago, a quienes acompañará el presidente de la rama masculina de la U.E.S., Sr. Antonio Gallo Martínez.

Rotary Club

La reunión de anoche

Celebróse anoche la reunión semanal del Rotary Club, que contó con la asistencia del Sr. Francisco Gunzinger, del Club de San Carlos Centro y de los Dres. Santiago Volkart y Agustín Luis Rossi, del Club de Jobson-Vera.

Fueron incorporados los nuevos socios Adolfo Acquaroli, en la clasificación "Maquinarias para panaderías y anexos. Distribución", que fué presentado por don Ernesto Storani y el Dr. Carlos Arturo Botrust, en la clasificación de "Enseñanza secundaria", presentado por José Ureta Cortés.

La mesa resolvió apoyar la candidatura a gobernador del Distrito 136, del Dr. Alfonso de la Vega, caracterizado miembro del Club de Catamarca, del que es fundador y cuya acción rotaria, lo ha colocado entre las figuras prominentes del distrito.

Para facilitar la concurrencia de asociados a la Conferencia Anual del Distrito, a realizarse en marzo en Catamarca, se han de contratar los servicios de un ómnibus especial, por lo que se recomienda la inscripción anticipada de los interesados.

Al iniciarse la reunión, izó la bandera el Sr. Francisco Gunzinger, arriándola al finalizar, el Dr. Santiago Volkart.

Instrucción pública

Esc. Normal "General José de San Martín"

La tesorería de este establecimiento atenderá la presencia de la Sra. María E. M. de Maldonado.

Biblioteca Popular "Bartolomé Mitre"

La comisión directiva de esta institución comunica a todos sus asociados que se encuentran comprendidos en la categoría activos, que el 13 del corriente a las 9.30, se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria. En la misma se tratarán importantes asuntos relacionados con el edificio propio.

Instituto Adscripto San José Adoratrices

La dirección de este instituto educacional, informa a todas las egresadas con título de maestra en el año 1954, que los respectivos certificados de estudios ya los pueden pasar a retirar.

Colegio Incorporado Nuestra Señora del Rosario

Hace saber la dirección del Instituto que las maestras egresadas en el año 1954 pueden retirar el correspondiente diploma durante las horas hábiles y que se ha establecido el horario para los próximos exámenes.

Asimismo comunica que se encuentra abierta la inscripción para los exámenes y cursos del ciclo [illegible] de magisterio, de aplicación y jardín de infantes, con el horario de 8 a 11.30 y 16 a 18.30.

Las alumnas que ingresan al 1o. y 4o. año deben presentar sus certificados antes del 20 del corriente mes.

Liceo Nac. de Señoritas

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas ha informado para conocimiento de las alumnas [illegible] y libres, que ha sido abierta la inscripción para los exámenes previos y complementarios. Las pruebas se realizarán en marzo próximo, y las inscripciones deberán hacerse desde el 14 al 18 del corriente, con el horario de 9 a 11.

Sobre la reforma impositiva formuló declaraciones el Ministro de Hacienda y Economía de la Provincia

El ministro de Hacienda y Economía, doctor Eduardo Mac Donald recibió ayer tarde en su despacho de la Casa de Gobierno a los cronistas acreditados por diarios de esta capital y de Rosario, así como de la emisora local, a quienes formuló importantes declaraciones relacionadas con la política impositiva.

Expresó el ministro: Señores periodistas: Consecuente con la política de información de todos los actos de gobierno que caracteriza a las autoridades del movimiento peronista, me he permitido citarlos para hacerles conocer algunos aspectos de la actividad económica financiera que viene desarrollando la provincia de Santa Fe.

Agradezco vuestra gentileza al haber concurrido y estimo en lo que vale la atención que están prestando a mis palabras que no tienen otro objetivo que el de hacer llegar a Udes. y por su intermedio a la población en general, como se ha actuado en materia económica, suministrándoles los elementos de juicio necesarios apra llegar a conclusiones que sean verdaderas y no el producto de un momento de confusión que pudiera haberse creado por algunas medidas que adoptara el gobierno.

Nadie más indicado que los señores periodistas para llenar esa función informativa y hacer los comentarios subsiguientes, pues pocas son las tareas que desarrolla el ser humano que alcancen la importancia y tengan la trascendencia de la que Uds. realizan con la honestidad, sinceridad y capacidad que estamos acostumbrados a apreciar en la lectura diaria de vuestros artículos e informaciones.

Y nadie es más indicado porque los señores periodistas, con el continuo e independiente contacto que tenéis con las autoridades y las personas ajenas a la función pública, sois los que estáis más en condiciones para apreciar si una posición adoptada por un gobierno determinado es o no la verdadera o se está equivocado.

De ahí que entrego esta información a vuestras manos con la confianza absoluta de quién estima que está procediendo de la mejor manera posible, casi debería decir, de la única manera posible, para que luego la utilicéis libremente en vuestros comentarios, sin perjuicio de que si lo estimáis procedente, no tenga ningún reparo en ampliar estos elementos de juicio y todo ello lo hago bajo la advocación de la doctrina que inspira nuestros actos y la figura que cada día adquiere más realce por haber sido la inspiradora de aquella y ser cada día más firmemente el conductor de la Nueva Argentina. No necesito agregaros que está presente el general Perón.

La materia de esta disertación, está determinada en forma especial por los gravámenes impositivos que rigen en esta provincia y que son el producto de una larga elaboración, habiéndose adoptado la mayoría de ellos con intervención de las fuerzas económicas a quienes se invitara repetidamente y que han concurrido a este mismo despacho en varias ocasiones para tratar, precisamente, este tema, o, en otras oportunidades, se los ha hecho llegar en forma escrita y verbal lo que iba a ser materia de tratamiento por parte del Poder Ejecutivo y la H. Legislatura en lo referente a imposiciones.

Pero, para llegar a nuestra materia, es preciso que comencemos por referirnos a la situación en que comenzó a actuar el actual gobierno peronista de Santa Fe y como se ha desenvuelto en el tiempo que ha transcurrido desde entonces.

A fin de ordenar esta exposición, la dividiremos en tres partes:

I — Desenvolvimiento financiero de la Administración Provincial desde el 4 de junio de 1952 hasta el presente.
II — Revisión paulatina del sistema impositivo provincial.
III — Revaluación de la Propiedad Inmobiliaria.

I — Desenvolvimiento financiero de la administración provincial desde el 4 de junio de 1952 hasta el presente

1) Satisfactorio resultado de la política financiera:

Los resultados obtenidos por la política financiera del gobierno de la provincia en materia de presupuesto, pueden considerarse muy satisfactorios.

En efecto si tenemos en cuenta que al asumir el mando el actual Poder Ejecutivo el 4 de junio de 1952, el déficit previsto ascendía a $ 182,2 millones y que al cierre del ejercicio del año mencionado quedó reducido, en poco más de medio año de gobierno, a $ 118,8 millones, se aprecia de inmediato la repercusión que tuvieron en las finanzas provinciales, las enérgicas medidas adoptadas, que dieron la tónica de la política del gobierno en materia financiera.

En el año 1953, primer año completo del actual gobierno, se hizo aún más evidente el propósito del P.E. de obtener el ansiado equilibrio del presupuesto. Pese a haber sido sancionado éste con un déficit preventivo de $ 111,8 millones, el ejercicio cerró con un déficit de sólo $ 29,2 millones, lo que representa una redución de $ 82,8 millones sobre el déficit preventivo.

En cuanto al año 1954, si bien aún no se tienen cifras definitivas dado que el ejercicio se cierra el próximo 31 de marzo, puede sin embargo esperarse una muy importante disminución del déficit preventivo que la Ley de Presupuesto determinó en $ 78,9 millones, estimándose alcanzará una cifra algo menor a la del ejercicio anterior.

Si a ello se agrega que para el año actual el presupuesto, racionalmente estudiado ha sido calculado con un pequeño déficit que alcanza a $ 9,4 millones, se llega a la conclusión que el equilibrio de las finanzas provinciales en materia de presupuesto, ha de lograrse en el curso del tercer año de gobierno puesto que se mantendrán las estrictas medidas de economías aplicadas en años anteriores.

La situación en que fué recibida la provincia, cuyo déficit alcanzaba a un tercio (1/3) de su presupuesto fué claramente expuesta por el señor gobernador en la primera reunión de gobernadores efectuada poco después de asumir el mandato, en cuya oportunidad se tomó versión taquigráfica en la que se puede constatar que anticipó que el gobierno de Santa Fe se sentiría satisfecho si pudiera llegar al equilibrio financiero al tercer o cuarto año de su mandato. (Cabe señalar que al final del primer ejercicio completo —año 1953— aquél déficit preventivo de $ 182.234,38 al 4-6-953, se ha reducido al déficit real de $ 29.194.002,02).

No obstante esta satisfactoria situación que dejamos expuesta, el gobierno de la provincia ha debido y debe aún enfrentar dificultades financieras, derivadas de la necesidad de facilitar fondos a las Municipalidades de Santa Fe y Rosario, Empresas de Transporte Urbano de Pasajeros de ambas ciudades, Fábrica de Productos Lácteos "La Técnica" y organismos de Previsión Social, como asimismo la atención de la deuda no consolidada, para lo cual no se cuenta con partidas en los presupuestos de gastos.

2) Necesidades de crédito del Tesoro Provincial para la cobertura de sus obligaciones. Unica fuente de crédito. Restricción del crédito

La gravitación de la deuda no consolidada existente al 4 de junio de 1952, más la que se originó como consecuencia de los déficit de presupuesto de los sucesivos ejercicios hasta el de 1954 inclusive, y la contribución financiera referida a las entidades descentralizadas y otros organismos ajenos a la Administración Provincial, ha exigido necesariamente recurrir al uso del crédito, desde el comienzo de la gestión del actual gobierno.

Como no fué posible realizar negociación alguna de títulos de la deuda pública provincial, en virtud de no haber prosperado las gestiones iniciadas ante la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina, fué imprescindible recurrir a la única fuente de crédito que presentaba posibilidades de utilización: la ayuda financiera del Superior Gobierno de la Nación, ya que la institución de crédito oficial de la Provincia no está en condiciones, de acuerdo con las prescripciones de su Carta Orgánica y directivas del Banco Central de la República, de efectuar préstamos de alguna importancia al Estado Provincial.

La ayuda financiera solicitada al Superior Gobierno de la Nación se hizo efectiva en todos los años transcurridos entre el de 1952 y el de 1954, en diferente proporción, pero, no obstante la buena voluntad demostrada en todo momento por el Ministerio de Hacienda de la Nación, lo fué en una medida sensiblemente inferior a las necesidades de la Administración Provincial, lo cual permitió solamente el desenvolvimiento del Tesoro en la atención parcial de los compromisos de mayor urgencia.

La ayuda financiera recibida de la Nación, en el trienio 1952-1954 para cubrir necesidades del Tesoro Provincial (excluído Obras Públicas) por un total de 187.000.000, se descompone así:

Para cubrir necesidades del Tesoro del año 1952, se recibió $ 91.500.000, de acuerdo al siguiente detalle:

En 1952, para cubrir déficit de Caja y otros fines $ 54 millones; En 1953, para cubrir déficit de Caja 1952, 17.000.000. En 1954, para aumentos de sueldos, [illegible].

Para cubrir necesidades del Tesoro del año 1953, se recibió $ 71.000.000, de acuerdo al siguiente detalle:

En 1953, para pago aumentos de sueldos 1953 (enero a junio) $ 45.000.000. En 1954, para pago aguinaldo 1953 $ 26.000.000.

Para cubrir necesidades del Tesoro del año 1954, se recibió en 1954, para ayuda financiera $ 24.500.000.

El análisis precedente nos demuestra el [illegible] decrecimiento operado en la ayuda de la Nación imputable a cada año, pues de los $ 91.500.000 que durante el trienio se recibió para cubrir necesidades del Tesoro del año 1952, se reduce a $ 71.000.000, para 1953 y a $ 24.500.000, para 1954.

Como se observa la restricción en la ayuda financiera de la Nación para cubrir necesidades corrientes del Tesoro, reducida a $ 24.500.000, para 1954, ha neutralizado la sensible mejora operada en la situación deficitaria del presupuesto, pues el Tesoro afrontó contribuciones extra presupuesto de carácter impostergable para las Empresas de Transporte de Santa Fe y Rosario, Municipalidades de ambas ciudades, otros organismos y deudas exigible y flotante por $ 78.718.283,44.

Es así que la iniciación del ejercicio 1955 encuentra a la Provincia en serias dificultades financieras, pues constreñida al pago del sueldo anual complementario de sus servidores por el ejercicio 1954, hubo de restringir en los últimos meses del año el pago de las demás obligaciones, notoriamente el de gastos derivados de las compras y aprovisionamientos, que se encuentran atrasados en muchos meses y de los que existe deuda pendiente del ejercicio 1953, como asimismo las contribuciones a las Empresas de Transporte de Santa Fe y Rosario, Municipalidades de ambas ciudades, etc.

No obstante la [illegible] del presupuesto, que ha de realizarse si la recaudación de los recursos llega a las cifras calculadas en base a la adecuación del régimen impositivo para el ejercicio 1955, que cuenta ya con la aprobación Legislativa, la Administración Provincial requerirá recurrir también en el presente ejercicio al uso del crédito, que por ahora sólo se vislumbra en la forma de anticipos del Gobierno de la Nación, para poder cancelar las siguientes obligaciones "extra-presupuesto":

Deuda exigible que se estima ha de resultar del ejercicio 1954, $ 20.000.000. Deuda no consolidada (exigible y flotante) de ejercicios anteriores al de 1954, que se hace necesario cancelar $ 35.000.000. Aumentos de sueldos al personal de la Administración Provincial, acordados en el año 1952, que aún se adeudan $ 35.000.000. Aumento de sueldos de Transporte pesos 8.000.000. Ayuda financiera al Transporte de las ciudades de Santa Fe y Rosario, por crecimiento de los costos de explotación, que no puede ser cubierto con el aumento de tarifas $ 30.000.000. Pago en efectivo a la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones de parte del aporte patronal (previsto financiar en títulos), necesario para que la institución pueda atender sus prestaciones $ 15.000.000. Fondos provenientes de recaudación del ejercicio 1955, utilizados en el pago del saldo del sueldo anual complementario que no pudo hacerse efectivo, hasta el 31 de diciembre de 1954 $ 10.000.000. Fondos utilizados de cuentas especiales, transitoriamente disponibles, en la atención de sueldos, aguinaldo y otros compromisos, ineludibles durante el ejercicio 1954 $ 20.000.000.

II. Revisión paulatina del sistema impositivo provincial

Las primeras reformas propiciadas por este Poder Ejecutivo (leyes 4378 y 4383) en la legislación fiscal, únicamente, afectaron determinadas incidencias de impuestos invertidos y de fácil absorción o traslación. Tales fueron los aumentos sancionados para determinados documentos alcanzados por el impuesto de sellos (recibos) y la mayor proporcionalidad del tratamiento en actividades lucrativas gravadas y sujetas a un régimen de desgravación por razones de excepción no fundadas. En otro aspecto dichas reformas suprimieron exenciones en el Impuesto Inmobiliario que no se justificaban desde el punto de vista político de la imposición.

No obstante dichas reformas y en razón de las gestiones realizadas por las entidades representativas de la industria y del comercio de la provincia, se dictó el decreto No. 9365, que disponía la desgravación de determinadas actividades comerciales industriales y suspendiendo la reforma legal que les imponía una tributación doble. Sin considerar que tal disposición administrativa favorecía a determinadas categorías de contribuyentes, se quiso con ello escuchar los anhelos de las entidades gremiales en cuanto a su participación en la vida económica de los intereses públicos.

Para 1954 las reformas propiciadas fueron previamente estudiadas con los delegados de las entidades representativas de los intereses de los contribuyentes, destacando que los respectivos anteproyectos no contenían reforma de alícuotas. Se proyectaron únicamente la absorción de nuevas categorías de contribuyentes y medidas legales de control de la evasión impositiva. Tales reformas [illegible] por leyes Nos. 4539 y 4541, modificaban los distintos capítulos tributarios sin influir en las incidencias de los Impuestos Inmobiliarios, Sellos y Tasas Retributivas.

En el transcurso del año fiscal 1954 se consideró la necesidad de proyectar determinadas reformas a la legislación impositiva, que afectaría únicamente, los impuestos de sellos y tasas retributivas de servicios, de acuerdo a un anteproyecto de [illegible] preparado por el Poder Judicial. Dicho ante-proyecto de reformas tuvo sanción legislativa y fueron promulgadas por las leyes Nos. 4667 y 4678 y si bien estableció aumentos en determinadas gestiones judiciales, ello tuvo como finalidad primordial, el reordenamiento general de las tasas y alícuotas en [illegible] a la importancia económica de los actos, operaciones y servicios alcanzados por los tributos. Por su parte se establecieron normas de control tendientes a [illegible] impositiva, [illegible] con otras similares contenidas en las leyes 4539 y 4541.

En el mismo mes de setiembre se proyectaron reformas al régimen legal de la ley 3956, de Asistencia Social, del Impuesto a la Energía (Título Octavo del Código) y modificación de la escala del Impuesto a los Espectáculos Públicos, incorporando un adicional para la financiación de los campeonatos infantiles "Evita" y Juvenil "Juan Perón". Dichas reformas fueron transmitidas para su conocimiento a la Federación Económica de la Provincia alcanzando un leve aumento de sus incidencias. Para el aporte de la ley 3956 mediante una elevación del aporte patronal en medio punto y una duplicación del aporte obrero que siendo de $ 1.00 fué elevado a $ 2.00. Por otra parte dicha reforma amplió el ámbito de su imposición a otras categorías de contribuyentes que [illegible] comprendidos en la causa jurídica y económica de la contribución, tales como profesionales, empresarios únicos, etc.

Por su parte, la reforma al régimen del Impuesto a la Energía alcanzó a un aumento parcial de su incidencia que abarcó únicamente a los consumos comerciales y residenciales y respetando la que regía para los industriales, en razón de constituir un impuesto formativo de los costos de elaboración. Por último, este grupo de reformas alcanzó al impuesto a los Espectáculos Públicos, con una variación proporcional en las alícuotas de la escala y con adicional fijo de $ 0.10 destinado a la financiación de los campeonatos infantiles, cuyos gastos no podían continuar siendo satisfechos con rentas generales.

Para el año fiscal en curso [illegible] la revisión del sistema impositivo en lo que respecta a los impuestos Inmobiliario, a las Actividades Lucrativas y de Sellos. Las reformas propiciadas y sancionadas con Leyes Nos. 4696 y 4699, [illegible] a los Impuestos a las Actividades Lucrativas y Sellos y alcanzaron [illegible] normativo de otros tributos, en razón de que por ellas se acondicionaba la legislación impositiva a la adhesión de la provincia en el nuevo régimen de Impuestos Internos Unificados. De ahí la desgravación hacia la incidencia básica de las actividades comerciales que comercializan productos gravados con el impuesto nacional, y la supresión del tributo que gravaba los productos agrícolas en estado natural.

Por su parte y referido estrictamente a la repercusión impositiva de los aumentos propiciados, primó el estudio de la legislación fiscal comparada, y en cuanto a la misma observaba para la provincia de Santa Fe una inferioridad notable en el ritmo de crecimiento de sus tributos. Con dicho estudio además, se comprendió que una de las causas deficitarias de los presupuestos provinciales obedecía precisamente a un dislocamiento entre el crecimiento vejetativo de sus gastos y el que correspondía a sus recursos internos, dislocamiento que en otros estados provinciales fueron paulatinamente neutralizados con aumentos de incidencia generales.

Por ello la modificación de incidencia básica en el impuesto a las Actividades Lucrativas que del 4 por mil fué elevada al 5 por mil, modificación que trata de compensar en parte la pérdida fiscal en razón de la adhesión de la provincia a la nueva Ley Nacional de unificación de Impuestos Internos, como también la derivada de la disminución de algunas tasas impositivas. Entrando ya en comparaciones de acuerdo al estudio de las leyes impositivas vigentes en otros estados para 1954, surgen diferencias favorables a Santa Fe que alcanzan a porcentajes del 25 o/o al 150 o/o. Tales son las alícuotas básicas vigentes en las siguientes provincias: La Rioja, 6 por mil; Buenos Aires, 6 por mil; Córdoba, 6 por mil; Mendoza, 10 por mil; San Juan, 10 por mil, y otras que fluctúan en 8 por mil y dicho 10 por mil de la provincia de Mendoza.

En impuesto de Sellos la modificación fundamental fué el establecimiento de una incidencia proporcional para los recibos, que durante el año fiscal 1954, fué en base a una escala de tasas fijas.

Por último, el análisis de la legislación comparada en materia de incidencia del impuesto inmobiliario, en que no se tocaron los índices, lleva al convencimiento de que en la provincia de Santa Fe el 90 o/o de los propietarios están sujetos al menor porcentaje de la escala impositiva, siendo éstos los que comparativamente con las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Mendoza, etc., [illegible] (Buenos Aires, 7 por mil hasta $ [illegible]; Córdoba, [illegible] y 6 por mil hasta $ 30.000; Entre Ríos, 4, 5 y 6 hasta $ [illegible]; Corrientes, 6 y 7 hasta $ 30.000; Mendoza, 6 y 8 hasta $ 30.000; etc.), mientras Santa Fe, mantiene el 4 por mil hasta $ 30.000, comprendiéndose en tal graduación 317.341 propiedades en un total general que alcanza al medio millón de partidas.

III Revaluación de la propiedad inmobiliaria

La última valuación efectuada rige desde el año 1947, habiéndose operado desde entonces crecimientos extraordinarios de valores en la propiedad inmueble que oscilan, según los informes de la Dirección General de Catastro desde el 200 o/o al 400 y 500 por ciento, en los básicos fijados para la tierra libre de mejoras en el año 1946 y los valores venales actuales.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia la Dirección General de Rentas consideró llegado el momento de [illegible] el P. E. proceda a la [illegible] de oficio necesaria.



SOBRE LA REFORMA IMPOSITIVA FORMULÓ DECLARACIONES, ETC.

[illegible]

Es así que por decreto No. 11822 dictado en acuerdo de ministros el 30-12-954 se dispuso a partir del 1-1-955 el recargo en un 100 o|o de los avalúos existentes con los adicionales respectivos que resulten, en todos los inmuebles libre de mejoras; e igual recargo tendrán todos los avalúos asignados a las mejoras existentes en los terrenos urbanos y suburbanos incorpo- [illegible]

Entidades vecinales fueron autorizadas para realizar corsos

Como informáramos, la municipalidad había resuelto, por economía, no realizar corsos oficiales, autorizando en cambio la realización de corsos vecinales.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, en el despacho del delegado intendente, que fué presidida por el secretario de Gobierno y Cultura Dr. Angel F. J. Cassanello, se resolvió dar autorización a las siguientes Sociedades Vecinales y cuyos corsos tendrán el recorrido que se especifica: Sociedad Vecinal República del Oeste cuyo corso se realizará en Avda. Freyre desde la Junta hasta Suipacha. Club "General José de San Martín", en Río de Janeiro entre Necochea y Güemes. Sociedades Vecinales "Progresos Urbanos" y "Amigos del Barrio Sargento Cabral", en Avda. General Paz entre Salvador del Carril y Quintana y el organizado por la Sociedad Vecinal de Fomento "9 de Julio" en Avda. Facundo Zuviría, entre Iturraspe y Pedro Ferré.

También se ha dado permiso para la realización de un desfile de máscaras infantiles en el foro Presidente Perón, organizado por la subcomisión de cultura del Club A. Colón y un baile popular que se llevará a cabo en la calle 17 de Octubre, entre Tacuarí y Godoy, que organiza la Sociedad Vecinal "Barrio Presidente Perón".

Estado del tiempo

Descenso de temperatura

Un día destemplado fué el de hoy en esta ciudad. Por la tarde se acentuó el descenso de temperatura, cuya marca mínima de 17 grados 7 décimas se registró a las 16.25.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 757.95; temperatura del aire, 19.5; temperatura mínima, 17.7; humedad relativa, 92 o|o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 758.20; temperatura del aire, 21.1; hidrómetro, 79 o|o; viento, sur-sureste; temperatura máxima, 22.4.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 758.30; temperatura mínima, 18; máxima, 22; humedad relativa, 72 o|o; viento, sureste, velocidad 8 kilómetros por hora.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia de Santa Fe a las 9:

Pronóstico del tiempo: nublado hoy, bueno y algo nublado el viernes con ascenso de temperatura.

Santa Fe (capital): estado del tiempo, variable y húmedo, después mejorando; presión atmosférica, 758.78 mm.; temperatura, 19.5; humedad relativa, 92 o|o; viento SE, velocidad 16 Klms. h.; temperatura mínima, 17o.; máxima de ayer, 29o. Estaciones meteorológicas: Casilda: viento SE, velocidad 9 Klms. h.; cielo cubierto; lluvias entre las 3 a [illegible]

[illegible] minos regulares. Tostado: viento en calma, cielo cub. claros, caminos regulares. Villa Guillermina: viento SE suave, cielo cub. claros, caminos regulares.

DATOS DE LLUVIA

La Dirección local del F.C.N. Gral. M. Belgrano, informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: Moussy 15, Reconquista 26, Malabri- [illegible]

Colegio de Martilleros

Se reunirá mañana el C. D.

[illegible]

[illegible] 28, R. del Quebracho 40, Petronila 41, V. Saralegui 42, M. Eugenia 20, Luciá 47, Sandoval 10, San Cristóbal 33, Santurce 75, La Cabral 42, Hosanques 57, Las Avispas 15, N. Italia 15, E. Raina 22, C. Garay 20, Logroño 28, Independencia 20, Tostado 45, Los Charabones 26, P. Iora 23, P. Dulce 21, G. Escolta 20, Bandera 29, El Tobiano 16, Averías 26, Tacañitas 24, S. Bajo 57, Añatuya 11, Melero 28 y La Marca 24 mms.

Jubilaciones

Señor Carlos Lammertyn

Recientemente se ha acogido a los beneficios de la jubilación, el señor Carlos Lammertyn, quien durante más de 30 años prestó sus servicios en la firma Federico Meiners Ltda. S.A.

El Sr. Lammertyn, por su contracción al trabajo y condiciones morales, consiguió ir escalando posiciones dentro de la empresa que premió así dichos méritos, sorprendiéndole la jubilación ocupando el cargo de subgerente de la sucursal local.

Persona de correctos procederes supo siempre hacerse acreedor del respeto de sus compañeros de tareas como así también granjearse la simpatía de la numerosa clientela, quienes con este motivo le han hecho llegar sus felicitaciones por su jubilación.

El directorio y personal de la firma Federico Meiners Ltda. S.A. le ofrecerán con motivo de su alejamiento de la casa, una demostración que se realizará pasado mañana a las 21, en el recreo Meneghetti. Al Sr. Lammertyn se le hará entrega en dicho acto de una plaqueta recordatoria. En tal oportunidad será agasajado el Sr. Carlos Pusteria, otro meritorio empleado de la casa, que luego de varios años de trabajo se acoge también, a los beneficios de la jubilación.

Movimiento político

UCR. (Comité Nacional)

Reunión del Movimiento de Intransigencia y Renovación

Mañana, a las 21, en la Casa Radical, calle 1o. de Mayo No. 2804, se realizará una reunión del Movimiento de Intransigencia y Renovación de esta [illegible]

Información general

Asociación de Docentes de la Provincia de Santa Fe

[illegible]

Estado de los ríos

[illegible]

Los aumentos impositivos

Reunión realizada en la Bolsa de Comercio

En el local de la Bolsa de Comercio, se reunieron representantes de la Bolsa, del Centro Comercial de Santa Fe, Sociedad Unión Industrial Centro de la Propiedad, Sociedad de Industriales Gráficos, Centro de Almaceneros Minoristas y Afines, Asociación de Hoteles y Afines, centro Marítimo, Sociedad Propietarios de Panaderías y Sociedad Comercial de Sastres, con el objeto de seguir considerando el problema de los aumentos impositivos. Se resolvió dirigirse a la Federación Económica de la Provincia para que extreme las gestiones tendientes a obtener la derogación de esos aumentos y dar intervención del asunto a la Confederación General Económica.

Movimiento gremial

Intervención de SOEME

Equiparación de sueldos de la Universidad — La interventora de SOEME, Sec. Santa Fe, María Angélica Urquina López, el secretario general de Rosario, Samuel Fernández, presididos por el secretario general, Ramó Vázquez Rouco, entrevistaron al señor ministro de Educación de la Nación, Dr. Mendes San Martín, planteándole el problema de la equiparación de sueldos del personal de la Universidad Nacional del Litoral con el resto de las universidades del país. El señor ministro dió su conformidad a SOEME, para que en el presupuesto del año en curso se incluyan los aumentos proyectados, cuya aprobación se gestionará ante el Ministerio de Hacienda. A su vez se entrevistara al señor rector de la Universidad para que el proyecto de presupuesto para 1955 sea elevado con las mejoras planteadas al señor ministro de Educación de la Nación.

Pago de aumento otorgado por el decreto 9010 del personal en licencia sin goce de sueldo al 1o. de julio de 1954. —El señor ministro solicitó que SOEME, elevara la nómina de los compañeros afectados a fin de dictar la medida respectiva que contemple la situación.

Confirmación del personal de escuelas secundarias.—Las mismas saldrán de inmediato, según lo manifestara el ministro.

Gestiones de la Unión del Personal Civil en beneficio de los agentes de la Universidad

Miembros del Consejo Superior de la Unión del Personal Civil de la Nación y dirigentes de la Seccional No. 257 de la Universidad Nacional del Litoral, entrevistaron al Ministro de Hacienda de la Nación, como así también al Director General de Finanzas de dicho Ministerio con el propósito de conseguir se arbitraran por intermedio de esa Secretaría de Estado los medios para obtener los recursos necesarios para llegar a una nivelación de los sueldos funcionales del personal administrativo, obrero, de servicio y maestranza de esa casa de estudios, ajustados o de confor- [illegible]

[illegible]

ra todos los trabajadores comprendidos en este gremio.

En dicha fecha ninguna entidad patronal podrá tomar medidas disciplinarias, con los obreros que no concurran a trabajar.

Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público Santa Fe

En el local social de la entidad se efectuó ayer el acto eleccionario para la renovación de la C. D. El mismo fué controlado por el Sr. A. Falgioni y un veedor del Ministerio de Trabajo y Previsión, haciéndose presente durante el mismo el Delegado de la C. G. T. José C. Pérez mientras que en el acto de clausura lo hizo el subdelegado Cruz Encina.

Dirección Gral. de Rentas

Entrega de declaraciones juradas

La Dirección General de Rentas ha informado que en la fecha se inició la entrega de las declaraciones juradas para el pago correspondiente al año 1955 del impuesto a las actividades lucrativas. Los interesados podrán retirar las declaraciones, todos los días hábiles de 7 a 13, en las oficinas fiscales de sus respectivas jurisdicciones: en esta capital, en la casa de gobierno; en Rosario, calle Santa Fe Nº 1044; en las oficinas fiscalizadoras de cada departamento.

Los contribuyentes deberán presentar el pago del comprobante del año pasado, o en su defecto, el número de su cuenta, sin cuyo requisito no se entregará el documento citado.

La instalación en Santo Tomé de caballerizas

La comisión de fomento de Santo Tomé ha sancionado la ordenanza Nº 97 que reglamenta la instalación y funcionamiento de caballerizas en el distrito, por la cual se concede un plazo de ciento ochenta días para que los establecimientos de dicha clase existentes se encuadren dentro de las disposiciones de la mencionada ordenanza, y una vez vencido el plazo acordado, la comuna dispondrá la inmediata clausura de las que no estén en las condiciones exigidas.

Además la ordenanza prohibe la instalación de nuevas caballerizas dentro del límite comprendido por las calles siguientes: Avenida Eva Perón; J. Macía; Avenida Pedro Gómez Cello, Sarmiento, Paseo Irlondo, República de Chile, Saavedra, Hilario Sabroso, San Martín, Crespo, Córdoba, Derqui, Avenida del Luján, Avenida del Trabajo, Mariano Candioti, Gaboto, Faustino San Juan, y Avenida Presidente Perón.

La acción oficial en pro de los agrarios del Dpto. Las Colonias

Un importante núcleo de productores agropecuarios e industriales de distritos del departamento Las Colonias, han solicitado una audiencia especial al gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo.

En oportunidad de realizarse dicha audiencia, una delegación de los mismos entregará al gobernador y al secretario de Agricultura, testimonio del reconocimiento de los productores por la acción desarrollada por el gobierno de la provincia en beneficio de los productores del agro.

LOTERIA

POPULAR

EVA PERON, 10 — Se realizó hoy en esta ciudad el sorteo de la lotería de la provincia, resultando favorecido con el primer premio el número:

1 6 5 7

Los demás premios correspondieron a los números:

3452	3882	12616	16249
17610	2995	9836	12334
12910	19324	35071	

Normas para la venta de portland se dejan sin efecto en E. Ríos

PARANA, 10. — La Dirección de Abastecimiento y Contralor de Precios de la provincia ha dispuesto transitoriamente suspender la aplicación de medidas que pesaban sobre la comercialización de cemento portland, ya que la producción satisface la demanda. En el interior de la provincia las comisiones y subcomisiones de abastecimiento adoptarán igual temperamento al normalizarse en su jurisdicción el abastecimiento del cemento portland. Por otra resolución se ha autorizado a los revendedores de cemento que actúan en jurisdicción de Entre Ríos, para computar en la comercialización del producto el flete de camión realmente pagado desde fábrica a depósito, aunque el mismo supere al ferroviario, cuando sea imposible transportarlo por ferrocarril.

Reunión técnica en una colonia agrícola

PARANA, 10. — Mañana se realizará en la Colonia Oficial No. 2 de Raíces, departamento Villaguay, una interesante reunión de técnicos agrónomos que tendrán a su cargo el estudio, planificación del uso de la tierra y sistematización preventiva contra la erosión. La misma, que se efectuará en horas de la tarde, es organizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación en colaboración con la Dirección de Agricultura y Colonización de la provincia.

Reunión de técnicos forestales

PARANA, 10. — Esta mañana prosiguieron las deliberaciones de la 2a. Reunión de Técnicos Forestales del Litoral, a la que concurren representantes de las administraciones provinciales de Bosques de Santa Fe, Buenos Aires, Presidente Perón y Entre Ríos. Se trataron el 2o. y 3er. puntos del temario, que se refieren al registro de inscripciones de bosques y a la economía y planificación forestal respectivamente. Por la tarde se consideró el 4o. punto, que trata de los incendios forestales. La sesión de clausura tendrá lugar mañana en la ciudad de Santa Fe.

Distribución de subsidios

PARANA, 10. — Como lo hace todos los años, el gobierno de la provincia ha resuelto la distribución de subsidios entre las comisiones departamentales de puentes y caminos para su inversión en la construcción y mantenimiento de caminos en la zona de sus respectivas jurisdicciones.

Conforme a la propuesta de la Dirección Provincial de Vialidad corresponde distribuir por el corriente año entre estas entidades camineras la suma de $ 334.400.

Delegado a una reunión

PARANA, 10. — De acuerdo a la invitación formulada por la Administración Nacional de Bosques, el Poder Ejecutivo designó delegado del gobierno de la provincia a la Segunda Reunión Nacional de Coordinación de la Política Forestal, al director de Forestación y Bosques de Entre Ríos Ing. Agr. Juan Manuel Jozami. Las deliberaciones de esta reunión, que se efectuará en Mendoza, se iniciarán el 14 de marzo próximo y se prolongarán hasta el 28 del mismo mes.

Iniciativa de una entidad

PARANA, 10. — El Sindicato Argentino de Prensa ha remitido a la delegación nacional de la Confederación General del Trabajo, a la cual está adherido, para ser considerada en reunión plenaria, una expresión de deseos en el sentido de que la representación de la C.G.T. ante la legislatura provincial propugne la condonación de la deuda que tiene la Municipalidad con el gobierno local y cuyo monto excede de treinta y ocho millones de pesos. Se expresa en la iniciativa que sólo el pago de intereses de dicha deuda, sin confrontar amortizaciones, gravita de tal forma en el desenvolvimiento de la comuna que no permite el menor intento en el mejoramiento y ampliación de los servicios públicos y menos en obras de progreso edilicio, muchas ya iniciadas y actualmente paralizadas. Se agrega que la condonación de la deuda permitirá a la comuna terminar las obras en principio de ejecución, entre ellas, la estación terminal de ómnibus, el balneario Thompson y su hermosa arteria de acceso, el hotel de turismo, etc.

Adquisición de semillas

PARANA, 10. — El Ministerio de Hacienda y Economía adquirirá semillas de buena calidad para destinarlas a la promoción o el mejoramiento de la huerta familiar o [illegible].

La provincia hízose cargo del teatro 3 de Febrero

PARANA, 10. — El gobierno de la provincia ha tomado a su cargo el teatro 3 de Febrero de esta capital, que anteriormente dependía de la Municipalidad de Paraná. El Ministerio de Educación tendrá el control directo del primer coliseo, en el que se están realizando numerosas reformas, habiendo finalizado ya la restauración de pintura de techos y paredes, refección de palcos y plateas y ordenamiento del palco para las autoridades.

La sala será habilitada al comienzo de la temporada teatral del corriente año.

Integración de un consejo directivo

PARANA, 10. — Los tres delegados de Entre Ríos, representantes de las ramas secundaria, técnica y primaria, que participaron de la reciente asamblea general llevada a cabo en la capital federal en la que quedaron consagradas las autoridades que estatutariamente dirigirán la Unión Docentes Argentinos, han sido designados para integrar el consejo directivo. Los señores Andrés Millán, Conrado M. Usal y Horacio Zamarripa se desempeñarán durante cuatro años, como vicepresidente del tribunal de disciplina, vocal y vocal de la comisión revisora de cuentas, respectivamente.

Constitución de una entidad

PARANA, 10. — En forma favorable ha sido acogida en nuestra provincia la creación de la Asociación de Procuradores de Entre Ríos, bajo los auspicios del Colegio de Procuradores de esta capital. Los trabajos previos finalizarán a fines del corriente mes y para marzo quedará constituída la entidad que agrupará a todos los profesionales de la provincia.

Se reglamentó el uso de letreros luminosos en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 10. — Ha sido reglamentado el uso de los letreros luminosos, mediante una resolución dada a conocer en la fecha por el intendente municipal, cuya parte dispositiva expresa: "A partir del 14 del corriente los letreros, frentes de edificios, vidrieras, vitrinas o escaparates, podrán ser encendidos únicamente entre las 21 y las 6 de la mañana. No regirá esta disposición los días sábados, domingos y feriados. Los letreros indicadores de seguridad de servicios públicos, farmacias y servicios nocturnos quedan eximidos de las disposiciones pertinentes. Las infracciones serán castigadas por primera vez con $ 500, la segunda el doble y así sucesivamente".

Importante convenio de trabajo

ROSARIO, 10. — Un importante convenio que beneficia a un sector de los obreros gráficos fué firmado entre la Federación Gráfica Argentina y la Casa Boldt.

Se refiere el mismo al fomento de la producción y fué rubricado por el delegado interventor de la entidad obrera y representantes patronales. Para poner de relieve la significación del convenio se realizó un acto al que asistió el delegado regional de la CGT.

En las partes más importantes del convenio se establece que la casa empleadora abonará a los obreros y empleados, con la única exclusión de corredores y personal habilitado, en concepto de premio por asistencia al trabajo, medio día de jornal por cada quincena si no fallan ningún día, y un día de jornal por cada trimestre a los obreros que no falten ningún día, acordándose este premio sólo por los tres primeros trimestres de cada año. Se abonarán también dos días más de jornal al cumplirse el primer semestre con asistencia completa al trabajo, y cinco días más de jornal al cumplirse los nueve meses sin falta. También se pagarán 15 días más de jornal cuando se cumplan doce meses sin ninguna inasistencia. El período de vacaciones se considerará como días trabajados para el premio de los doce meses.

Las ventas en las ferias municipales

ROSARIO, 10. — Las ventas en las ferias municipales en el mes de enero totalizaron la suma de 2.909.036 pesos, monto que representa a los diversos ramos de mercaderías puestas en venta. Las cifras mayores corresponden: a carnes, $ 825.310; verduras, $ 804.310, y productos de almacén, $ 294.204.

Establecióse el aumento del capital que podrán efectuar las S. Anónimas

BUENOS AIRES, 10 (APA) — Se publica en el Boletín Oficial el texto del decreto del Poder Ejecutivo expedido por conducto del Ministerio de Interior y Justicia por el que se establece que la facultad que se otorga en los estatutos a las sociedades anónimas para aumentar su capital autorizado, será hasta cinco veces el monto de éste. El aumento que se resuelva dentro de esta facultad será sometido por el directorio a la asamblea de accionistas y, aceptado por la misma, deberá requerirse la aprobación previa del citado ministerio y definitiva del Poder Ejecutivo.

La resolución del directorio proponiendo a la asamblea el aumento de capital deberá consignar los motivos en que se funda, número de series a emitir, características de las acciones que la integran con condiciones y forma de pago de estas últimas. La resolución de la asamblea, con copia de la misma, será sometida a la Inspección General de Justicia a los efectos de la aprobación a que se hace referencia en el párrafo primero.

Dispone además el decreto que la resolución por la que se aprueba el aumento del capital solicitado deberá: elevarse a escritura pública con transcripción del acta de la asamblea; inscribirse en el Registro Público de Comercio, y publicarse, conforme a las disposiciones del decreto 19.000/54 con constancia del domicilio de la sociedad, horas y oficinas en las cuales el accionista podrá hacer uso del derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones. Tal derecho podrá hacerse efectivo dentro de los 15 días contando a partir del último aviso.

Fué escalada otra vez la cima del Aconcagua

MENDOZA, 10 (APA). — Ha sido vencido una vez más el Aconcagua por tres andinistas que comenzaron a escalarlo en el mes de diciembre próximo pasado y llegaron a la cumbre en los primeros días del corriente. Juan Camavy —jefe de la expedición— de Mendoza; Carlos del Giusti también de Mendoza y René Peralta de Catamarca, llegaron después de azarosa marcha a la cumbre, donde sólo pudieron permanecer 15 minutos, debido al violento temporal que azotaba a la misma. Luego de depositar banderines de sus respectivos clubes, iniciaron el descenso, que se produjo sin inconvenientes.

Dn. Miguel C. Victorica

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 10 (APA). — En una sencilla ceremonia, que congregó a representantes de los círculos artísticos y culturales, fueron inhumados esta tarde en la Recoleta, los restos de don Miguel Carlos Victorica. En la oportunidad varios oradores destacaron la personalidad y la obra del maestro desaparecido.

* * *

Era don Miguel Carlos Victorica un trabajador infatigable, dejando como ejemplo a las jóvenes generaciones más de dos mil obras que han sido expuestas en los principales salones de arte de América y Europa. En 1941 recibió la más alta distinción de nuestro país por su tela "Cocina bohemia", en la que se destaca la riqueza plástica y fina sensualidad de la paleta del autor.

En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" de nuestra ciudad, se encuentran las siguientes obras de Victorica: "Autorretrato", "Notre Dame", "Flores serranas", "Una granada", "Jesús Nazareno", "Luis León de los Santos", "Otoño", "Antonio", "Mi tía Cecilia", "París" y "Parque Lezama", óleos; "Los jardines del Louvre", dibujo, y "Homme endormi", acuarela.

Don Miguel Carlos Victorica había nacido en Buenos Aires el 4 de enero de 1884.

CONVOCATORIA

JOCKEY CLUB SANTA FE

Elección de autoridades

La Comisión Directiva convoca a sus asociados a elecciones que se realizarán el día 11 de febrero de 1955, a fin de proceder a la elección de un Presidente, un vicepresidente, un secretario general, un tesorero y diez vocales titulares; en reemplazo de Dr. M. Raúl Pujato, Sr. Carlos Gómez Iriondo, Teobaldo Garibaldi, Silvio Conti, Dr. José Mas Lazaletta, Sr. Benito Pinasco, Sr. Felipe Bauer, Dr. Pascual Zamora, Sr. Eliseo G. Quiroga, Dr. Guillermo Busaniche, Sr. Ricardo Ballestero, Dr. Carlos R. Preno, Sr. Ignacio G. Lurasch y Sr. Luis Sasiaín, respectivamente por terminación de mandato. Se procederá asimismo a la elección de cinco vocales suplentes y dos revisadores de cuentas.

Teobaldo Garibaldi
Secretario General

Art. 43. — La elección de la Comisión Directiva se realizará mediante un comicio que tendrá lugar en la segunda quincena de febrero de cada año, y al cual serán convocados los socios con diez días de anticipación por circulares y por avisos que se publicarán por tres veces, en dos diarios de la ciudad, además del Boletín Oficial.

Art. 44. La elección será por voto secreto y con un cuarto oscuro. La votación será por lista incompleta, debiendo los candidatos para ser electos figurar con algún cargo en algunas de las listas oficializadas.

Art. 45. Dicho acto se celebrará desde las 15 hs. a las 20 hs. del día designado.

359v17 A



En G. Bretaña han proyectado abolir la pena de muerte

LONDRES, 10 (UP). — Los laboristas británicos presentaron una propuesta en el parlamento que tiene por fin abolir durante cinco años, a vía de experimento, la pena capital.

Es el segundo intento que se ha hecho en los últimos siete años por suprimir la pena de muerte que en Gran Bretaña se ejecuta en la horca. La cámara de los Lores rechazó una medida similar en 1948.

La votación sobre la propuesta se efectuará a última hora de hoy y se cree que la Cámara la rechazará, aunque no por muchos votos. El gobierno está contra el "experimento".

En Johannesburgo se procedió al desalojo de familias de color

JOHANNESBURGO, (Sud Africa), 10. (UP). — Sin previo aviso, el gobierno de Strijdom comenzó a desalojar por la fuerza a 50.000 sudafricanos de la zona de esta ciudad ocupada por la población de color, en medio de una tensión creciente ante esta medida de segregación en masa.

Alrededor de 150 familias fueron desalojadas de sus viviendas rudimentarias en el barrio de Sophiatown, contiguo al "sector blanco" de Westdene. En camiones se las trasladó a un nuevo emplazamiento distante 22 kilómetros de la ciudad.

La medida oficial constituyó una sorpresa, pues adelantó en tres días el comienzo del programa del gobierno, de sacar de Johannesburgo a todos los sudafricanos de color. Las autoridades dijeron que la jornada transcurrió sin incidentes.

Unas 40 familias de color, que también deben ser desalojadas, tomaron sus muebles y se instalaron en la misión de Sophiatown, que dirige el padre Trever Middleton. Explicaron que no quieren ir al lugar señalado por las autoridades para que fijen nueva residencia. No hubo comentario oficial sobre el particular.

Son alrededor de 50.000 las personas de color que viven en Sophiatown, en viviendas que van desde las más rudimentarias hasta las casitas limpias y arregladas. La existencia de este gran barrio negro en la zona de Johannesburgo fué considerada por las autoridades incompatible con su política de separación racial.

A las personas desalojadas de Sophiatown no se les permitirá adquirir la propiedad de las tierras que ocupen, pero se explicó que recibirán compensación por las viviendas confiscadas.

A los pocos minutos de la partida de las primeras familias, cuadrillas de demolición se entregaron a la tarea de derribar las viviendas; grupos especiales habían procedido antes a la fumigación para matar los roedores que pudiera haber.

SANTO TOME

Reunión de asociados de Unión Santo Tomé

SANTO TOME, 10. — El domingo próximo a las 10.30 en la sede social del club Unión Santo Tomé se llevará a cabo una reunión de asociados convocada por la C.D., a efectos de considerar la posibilidad de la construcción un frontón y una pileta de natación. Dada la importancia del tema a tratar se descuenta que concurrirán numerosos asociados, los cuales serán agasajados al término de la misma con un refrigerio.

Reunión danzante. — El sábado próximo en Unión Santo Tomé se realizará un baile que será animado por las orquestas Almagro y Raymundo Grasso. También actuará el cantor Tocho Pavón de Radio El Mundo de Buenos Aires.

Torneo de fútbol. — El domingo se iniciará en la cancha del Atenas Club el certamen de fútbol que organiza el club Defensores de Unión de San Carlos Sur. El primer partido comenzará a las 8.30.

Casamiento. — El jueves 17 del corriente mes en la iglesia de la Inmaculada Concepción se realizará la unión matrimonial del señor Jaime Carrió con la Srta. María Magrini. Serán padrinos del acto religioso el Sr. Omar Magrini y la Srta. Antonia Carrió.

RAFAELA

La Asoc. Cooperadora de la seccional 3a. realizó un acto de camaradería

RAFAELA, 10. — Las autoridades de la Cooperadora Policial de la seccional 3a., realizaron un acto de camaradería que presidió el titular de la jefatura de policía del departamento, Sr. Angel C. Almini.

El acto efectuado anteanoche, contó con la presencia de autoridades locales, numerosos asociados e invitados especiales, hablando para referirse al acontecimiento miembros del organismo que, en su jurisdicción viene realizando una señalada obra de carácter social.

Bochas: El domingo organizado por el Club 1o de Julio, se llevó a efecto la ronda final del premio "Chiquito Gardel", el que contó con todos los jugadores de bochas de esta ciudad y pueblos y ciudades vecinas. El triunfo final le correspondió al trío representativo de Central Córdoba, integrado por F. Demaldé, J. Demaldé y H. Marsetti, quienes en el partido decisivo vencieron a Policial por 18 a 9. En este partido final ambos tríos tuvieron buena actuación, pero se destacó la labor desarrollada a través de todo el cotejo por el medio Juan Demaldé. En consecuencia Central Córdoba se adjudicó el premio "Chiquito Gardel", siendo segundo el trío de Policial, 3o. Esperanza; 4o. Angélica, y 5o. Pilar.

Fútbol: El domingo el Club Atlético de Rafaela iniciará la presente temporada futbolística y para ello es que ha designado un rival de calidad como lo es Sportivo Belgrano de San Francisco. Ambos quipos pondrán a prueba en este partido algunos elementos, a los efectos de poder apreciar sus condiciones y luego proceder a su contratación.

El encuentro ha despertado en nuestro medio gran interés, ya que la afición lleva bastante tiempo sin disfrutar del más popular de los deportes y el solo anuncio de la presentación de Belgrano de San Francisco, equipo éste que ha tenido siempre que lo ha hecho en ésta, buena actuación, ha despertado el consiguiente interés.

Club Juventud: El Club A. Juventud anuncia para los días 20, 21 y 22 del cte. la disputa de un torneo interno de bochas, con interesantes premios a los ganadores. El certamen se jugará por tríos y en las canchas de la entidad.

A los efectos de intensificar esta fiesta social, el Club Juventud ha programado también un almuerzo de camaradería para el día 30, al precio de 13 pesos por persona, cuyas tarjetas pueden ser solicitadas desde ya.

Administrativas: Se trasladó a ésta el titular de la J. de Policía Sr. Angel C. Almini, quien participó de la reunión de tablas del tribunal de aplicación del Código Policial.

Municipales: El gobernador de la provincia Sr. Luis J. Carcarno, recibió ayer en su despacho al comisionado municipal de esta ciudad, señor Perchelt, quien le interesó de la solución de diversos problemas locales.

SAN CRISTOBAL

Trabájase activamente en la organización de los corsos de carnaval

SAN CRISTOBAL, 10. — La comisión popular pro corsos de Avda. San Martín, que preside el señor Benigno F. Cavigiuri, viene trabajando con todo entusiasmo en la preparación de los tradicionales festejos de carnaval, que se realizarán en la referida arteria, a partir del domingo 20, para proseguir los días 21, 22, 26 y finalizar el 27 de febrero en curso.

La comisión ha enviado notas de invitación a la totalidad de las entidades sociales y deportivas de nuestro medio, para que las mismas estén representadas en la elección de la reina de carnaval.

El acto de coronación de la misma, se llevará a cabo conjuntamente con la entrega de los numerosos premios instituídos, en un festival danzante, amenizado por la orquesta Fontanini, que tendrá como escenario la pista del Cine Teatro XX de Setiembre, el viernes 4 de marzo próximo. En esa oportunidad, la Srta. Nelly Vilman Galizzi, reina de carnaval del año 1953, procederá a la coronación de la reina que resulte electa.

En el barrio José Diaz. — Han sido designados los integrantes de la comisión de corso, en el barrio José Diaz, con el auspicio del club del mismo nombre.

La citada comisión de carnaval, está integrada de la manera siguiente: presidente, Urbano Torres; vicepresidente, Bernardo Airaldez; secretario, Raúl Campos; prosecretario, Aldo Panarol; tesorero, Luis Airaldez; protesorero, Luis Cortés; vocales; Juan Santaroni, Luis Girardelo, Patricio Quirós, Armando Trivero, Alejandro Cortés y Carlos Peralta.

Los corsos tendrán lugar en la calle Pueyrredón, entre General Paz y Ameghino y el club patrocinante realizará seis bailes de carnaval amenizados por la orquesta "Estrellas Tropicales" de la localidad de Laguna Paiva y el conjunto local que dirige Alberto Canovilla.

Registro Civil. — La oficina local hizo conocer el movimiento registrado en esa dependencia correspondiente al año pasado. En ese período se registraron: 405 nacimientos; 135 defunciones y 132 matrimonios.

ESPERANZA

Habrá corsos oficiales y los anunciados por la A. Deportiva Juventud

ESPERANZA, 10. — Las autoridades municipales acaban de dictar un decreto según el cual dispone la realización de corsos oficiales para los carnavales que se avecinan.

Los tradicionales festejos tendrán lugar durante los días 20, 22 y 27 del corriente en el tramo de las calles Aarón Castellanos y Sarmiento que circundan la Plaza San Martín. Asimismo la comuna se ha dirigido a la Dirección de Agua y Energía solicitándole la cooperación correspondiente en las tareas de iluminar las aludidas arterias.

Corresponde agregar que la Asociación Deportiva Juventud ha resuelto paralelamente organizar corsos en su campo de deportes en los días 19, 21, 24 y 26 del actual, por lo que puede adelantarse que este año el homenaje al dios Momo adquirirá singular lucimiento.

Cumplimiento de una ordenanza. — La Municipalidad, por intermedio de personal a su cargo procederá al corte de yuyos en las aceras de diversos barrios de la ciudad por cuenta de los propietarios que no han cumplido con la ordenanza No. 117, disponiéndose que las erogaciones que hagan por tales tareas, se abonarán conjuntamente con las tasas impositivas.

Casamiento. — El 12 del presente mes contraerá enlace la señorita Zunilda Margarita Trevisan con el señor Santos Antonio Grenón. La ceremonia religiosa se llevará a cabo a las 20.30 en la iglesia de la Natividad.

Bono de contribución. — El Lawn Tenis Club Esperancino ha lanzado a la circulación una serie de bonos de contribución para solventar los gastos que demandará la compra de un terreno contiguo a sus instalaciones del barrio Rivera.

Pelota a paleta. — Finalizó el torneo de frontón desarrollado en la Asociación Deportiva Juventud con el triunfo de la pareja integrada por Horacio Ceballos y Atilio Bregmayer. Los demás puestos fueron los siguientes: 2o. Benito-Celestino; 3o. Boris-Alonso; 4o. Pozurrere-Gómez; 5o. Hagen-Tramartier.

Espectáculos. — Cines, de viernes a domingo: "Tierra y esperanza", con James Steward y "Casa de juego", con Jane Russel y Victor Mature; Mayo, de viernes a domingo: "Traicionado", con Robert Ryan y "Malefricio", con Narciso Ibáñez Menta y Olga Zubarry.

CORONDA

Tiene preparados varios actos para el domingo la Soc. Amigos de la Costa

CORONDA, 10. — La Sociedad Amigos de la Costa, ha organizado para el próximo domingo diversos actos en honor de periodistas como reconocimiento a la favorable acogida que tuvo por parte de la prensa en general, y especialmente de la capital de la provincia, la labor que en el poco tiempo de su existencia, han venido realizando sus autoridades.

Entre los actos de referencia, y a los cuales ya han sido invitados directores y periodistas de órganos de publicidad, se destacan una visita a los lugares de mayor atracción de esta localidad, como ser, establecimientos oficiales, Cárcel Modelo, Escuela Normal, biblioteca popular, etc., un paseo en lancha por las islas cercanas y un almuerzo isleño, en un lugar preparado al efecto para comodidad de los visitantes.

En Córdoba ha sido aclarado un crimen

CORDOBA, 10. (APA). — Las numerosas diligencias realizadas por el inspector jefe de la División de Prevención de Delitos de la policía Sr. Monterrey Armando Abud, y el comisario de investigaciones Calixto Ferreira, culminaron con la detención del matador del mueblero Salomón Grinfeld.

Según declaró José Videa, argentino de 24 años, casado, corredor de comercio, domiciliado en el barrio Jorge Newbery —tal la filiación del matador— él debía al mueblero 4.000 pesos, por los cuales le había firmado documentos. Al confesarse autor del hecho, Videa manifestó que para ultimar a Grinfeld le aplicó tres fuertes martillazos en la cabeza, y luego lo hirió tres puñaladas a la altura del corazón. Consumado el crimen, Videa optó por apoderarse de la cartera de la víctima, la cual contenía de 7 a 10.000 pesos que el comerciante no había podido depositar en su cuenta bancaria el día anterior.

Es de hacer notar que el martillo con el cual Videa golpeó al comerciante lo había llevado en su portafolios con el propósito premeditado de cometer el crimen.

Pérdidas por $ 300.000 ocasionó un incendio

AVELLANEDA, 10 (APA). — Esta madrugada a las 2, por causas que las autoridades procuran establecer, estalló un violento incendio en la carpintería mecánica, ubicada en la calle Belgrano 778 de esta ciudad, propiedad de Germán Malaterra, argentino, casado, de 36 años, domiciliado en Alsina 1293 (Dock Sud), y de Ambrosio Testi, argentino de 30 años, soltero, domiciliado en Alsina 293 de ésta.

La violencia del fuego facilitada en su acción por la gran cantidad de maderas estacionadas en el establecimiento, destruyó completamente todas las existencias del local, inclusive maquinarias y herramientas, pese a los esfuerzos de los bomberos voluntarios que de inmediato concurrieron al lugar del siniestro. El mismo quedó dominado a las 11.20, habiéndose evitado la propagación de las llamas a las casas vecinas que se vieron seriamente amenazadas por la intensidad del fuego.

No se registraron víctimas y los propietarios estimaron las pérdidas, teniendo la seriedad ser pérdidas en la suma de 300.000 pesos en distintas compañías por valor de $ 200.000.

Hallazgos y extravíos

—Desde Pedro Ferré y Facundo Zuviría hasta la Municipalidad, se extravió una lapicera gris oscuro con capuchón. Se gratificará su devolución en 4 de Enero 4471, teléfono 10644.

—En las inmediaciones de la estación del Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano o en un tranvía de la línea 2 se extravió un par de lentes. Ruégase su entrega en Saavedra 1759.

—Extravióse en las inmediaciones de la Catedral Metropolitana, un libro de misa con tapas de cuero de cabritilla. Se gratificará a quien lo devuelva en 4 de Enero 2441.

—Anoche, por Moreno entre 9 de Julio y San Jerónimo fué extraviado un monedero en el que se guardaba alrededor de $ 500, un par de lentes recetados y efectos personales pertenecientes a una modesta empleada. Se gratificará su devolución en Moreno 3341, o en este diario.

—Desde Av. Freyre y Junín hasta Cándido Pujato 3850, se extravió un par de lentes recetados. Se gratificará su devolución en dicho domicilio.

—En 25 de Mayo 2856, se agradecerá la entrega de un bolso con ropa que se dejara por olvido en las instalaciones del Club Unión.

—En un ómnibus de la línea "S" o en la vía pública se extravió un par de lentes recetados con estuche de cuero. Ruégase su devolución en Alvear 3341 T.E. 12353.

—Se extravió anteayer, de 18 a 20, en Salta y S. Martín y por ésta hasta Suipacha, un paquete conteniendo ropa de mujer, se gratificará su devolución en la administración de este diario.

—En la zona céntrica fué extraviado un reloj pulsera. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará a quien lo devuelva en Bulevar Pellegrini 3352.

—En Córdoba 1471, se gratificará a quien entregue un caballo zaino, que desapareciera de las inmediaciones de la Sociedad Rural.

—En un taxi fué dejado por olvido un saco blanco de hilo de señora. Ruégase su entrega en 1o. de Mayo 2481, teléfono 11797.

Después de pagarle una deuda lo golpeó y le robó el dinero

Las autoridades policiales de la seccional 8a. de policía, realizan diligencias para poner en claro una denuncia que formuló esta mañana Hand Hamadan, árabe, de 39 años, albañil, que vive en Francia 4508.

El denunciante expresó que a eso de las 10 llegó a la casa de Antonio Di Teodoro, arg., de 28 años, contratista de obras, con domicilio en Francia 4441, quien debía pagarle la suma de $ 820. Di Teodoro hizo un recibo por la mencionada suma, y Radamán después de recibir el dinero le firmó la planilla. Mas no terminó allí la visita, ya que Di Teodoro, cuando tuvo en sus manos el recibo, la emprendió a golpes de puño con Radamán y lo despojó finalmente de los 820 pesos. Di Teodoro que fué llevado a la seccional, niega haber despojado del dinero a Radamán.

A dos usureros ha detenido la policía

De acuerdo con una información suministrada por la policía, esta mañana el encargado de la Brigada de Represión a la Usura, dependiente de la División de Investigaciones, señor Luis C. Zapata, con la colaboración de los auxiliares Leandas González Montaner y Edmundo Barnaud, con orden de allanamiento dada por el juez de faltas Dr. Adolfo Bordes Crespo, efectuaron un procedimiento en el domicilio de Norberto Busatto, arg., de 32 años, de calle Alberdi 4228. Como la comisión policial tenía referencias de que Busatto se dedicaba a préstamos usurarios, llevaron a cabo una minuciosa requisa, hallando en un mueble veinticuatro documentos correspondientes a préstamos por la suma de $ 30.000 a un interés que oscila entre un diez y un quince por ciento. Además, se informa, secuestraron un cuaderno y una libreta donde se hallaban anotados los nombres de unas cien personas que han realizado operaciones con el infractor.

Destaca la referida información policial, que como es sabido que Busatto operaba en combinación con Samuel Pérez, que vive en Laguna Paiva, se realizó un allanamiento en el domicilio de este último donde también se secuestraron documentos que evidencian la infracción al Código de Faltas.

Tanto Busatto como Pérez han sido puestos a disposición del juez Dr. Bordes Crespo, incursados de infracción a los artículos 108 y 109 del Código de Faltas.

Un triple asesinato ilusorio denunció un vecino de la sec. 9a.

Bajo los efectos de una excitación nerviosa, Salvador Bernal, argentino de 46 años, con domicilio en 1o. de Mayo 4979, formuló esta madrugada a las 3.30 una denuncia macabra en la seccional 9a. de policía. Debido a que se presentó semidesnudo de ropas y presentaba heridas en las piernas, hombros y músculos, las autoridades policiales no dudaron de la declaración de Bernal, quien expresó que poco después de las tres, en circunstancias que se hallaba entregado al reposo, llegaron a su casa varios desconocidos que con arma blanca dieron muerte a su esposa y a una hija y a su yerno. El titular de la seccional, con personal a sus órdenes se trasladó de inmediato al domicilio de Bernal, donde encontró a la esposa e hijos del dueño de casa presa de inquietud por el imprevisto retiro de Bernal. Posteriormente se estableció que éste padece de trastornos nerviosos, y víctima de una alucinación formuló la grave denuncia. Bernal, en su desesperada carrera hasta la seccional se llevó por delante un alambrado y un tapial, donde se produjo las heridas de las que se atendió en la Asistencia Pública.

Agencias de loterías fueron inspeccionadas

En cumplimiento de la campaña dispuesta por el jefe de policía local contra infractores a la ley de Juegos, comisiones policiales efectuaron esta mañana inspecciones en agencias de loterías y procedimientos contra personas catalogadas como "levantadores de juegos".

Los informes correspondientes fueron enviados al jefe de investigaciones.

Racing jugará hoy con el Austria, de Viena

BUENOS AIRES, 10 (APA). — Un encuentro internacional que se anticipa interesante, será el que disputarán esta noche en Avellaneda, los conjuntos del Racing Club y Austria, de Viena.

Ambas escuadras practican el futbol clásico, que tanto agrada a los aficionados, de manera que la confrontación dará lugar a una lucha donde no escasearán las alternativas lucidas, descontándose por ello que los que concurran a presenciarla verán satisfechas sus esperanzas.

El partido comenzará a las 22 y será dirigido por el juez británico, Bert Elliot.

Candidatos al Tribunal de Penas

La mesa directiva de la AFA dió a conocer la lista de candidatos a integrar el Tribunal de Penas durante la próxima temporada. La integran los doctores: Jacinto C. Armando, Leopoldo Bard, Leopoldo Caccia, Mario O. de las Heras, los ingenieros Jorge A. Daneri y Osvaldo Lorenzini, el teniente coronel Roberto Grimoldi y los señores Julio Cateis, José L. de Fangi, Juan C. Iragui, Arístides A. Langone, Federico J. Miss, Luis J. Nardelli, Emilio Rubio y José Sicari.

La presidencia de la AFA

Los miembros de la mesa directiva de la Asociación del Futbol Argentino entrevistarán hoy al doctor Domingo Peluffo a fin de ofrecerle la reelección como presidente de la institución.

Se adelanta, como ya lo anticiparamos en diversas oportunidades, que el distinguido dirigente no aceptará volver a la dirección de la AFA por razones de salud, ya que actualmente se halla convaleciente en su quinta de Del Viso.

En el caso de ratificar el doctor Peluffo a los dirigentes que lo entrevisten su decisión de alejarse totalmente de las esferas deportivas, de acuerdo a conversaciones y entrevistas realizadas, le será ofrecido el alto cargo al señor Cecilio Conditti.

Un torneo de pelota a paleta disputarán en abril en Paraná

PARANA, 10. — Los más calificados pelotaris del país se presentarán en esta capital los días 9 y 10 de abril. El Club Ciclista Paraná viene preparando el torneo de pelota a paleta interprovincial que se realizará en los citados días y en el que intervendrán delegaciones de Santa Fe, Mendoza, Córdoba, San[illegible]

Unión Santo Tomé se impuso a Gral. Güemes

Con el triunfo logrado anoche por Unión Santo Tomé [illegible]

Jugadores rosarinos actuarían en Santa Fe

Se cumplirá mañana el programa de box

Deportes infantiles y juveniles::

Se cumplieron ayer las primeras jornadas finales de la provincia

Se cumplieron ayer las primeras actividades deportivas, correspondiente a las finales provinciales de los certámenes deportivos que organiza la Fundación Eva Perón para determinar quienes serán los que actuarán en Córdoba, en el torneo regional, en representación de nuestra provincia.

Natación

100 metros mariposas, Juvenil. — 1o. Miguel Perle, zona norte, 1.21.5; 2o. Pedro Gubetti, zona sur, 1.22.6.

50 mts. mariposa, niños, Infantil A. — 1o. Víctor Silbert, zona norte, 33.6; 2o. Hugo H. Amuni, zona norte, 44.1; 3o. Gustavo Calmonte, zona sur, 45.7.

25 mts. mariposas, niños, Infantil B. — 1o. Alberto Leal, zona norte, 20.3; 2o. Hernán Morales, zona sur, 20.5; 3o. Armando Amuzon, zona sur, 21.4.

25 mts. espalda, niñas, Infantil B. — 1o. Ana María Estrada, zona norte, 20.4; 2o. Myriam Kesteas, zona norte, 22.1; 1o. Irene Ortiz, zona sur, 22.3. [illegible]

[illegible] del match vencía Unión por 23 a 11. En la segunda parte acentuó su dominio el ganador y venció por 41 a 27.

Unión Santo Tomé: Daudo 0, Ceratti 3, Gauna 4, Ré 14, Aljos 13 y Parpa 7.

Def. Armstrong: Córdoba 1, Paez 17, Taborda 16, Mazzei 2, Kauffeler 3 y Chazarreta 1.

En femenino, Santa Fe

En el match de la categoría femenina Escuela Técnica Profesional de Señoritas No. 20 obtuvo un amplio triunfo sobre el conjunto rosarino, representante de la zona sur. El equipo local cuenta con buenos elementos y está llamado a tener destacada actuación en este certamen.

Al finalizar la primera parte vencían las santafesinas por 10 a 9 y el score final fué el siguiente: Santa Fe 22, Rosario 21.

El conjunto tiene por director técnico a la jugadora Mabel Baboco y no cabe duda que sus enseñanzas han sido bien aprovechadas.

Ganó "Cándido Arrúa"

[illegible] y hasta lógica ya que los jueces no se habían comportado como era debido, perjudicando abiertamente al equipo local. A raíz de esa reacción numerosos aficionados entraron al campo de juego con intenciones de agredir a los dos rbitros rosarinos lo que no pudo llevarse a cabo debido a la intervención de dirigentes y otras personas que se encontraban dentro de la cancha. El árbitro informó la planilla expresando haber expulsado de la cancha al jugador Candioti por agresión.

El partido estuvo suspendido por espacio de varios minutos y al reiniciarse el equipo "Cándido Arrúa" reaccionó en forma brillante igualando en 40 puntos. Doble a doble se disputaron los minutos finales imponiéndose en definitiva el equipo santafesino por 48 a 46.

Fletará ómnibus Unión Santo Tomé

Las autoridades del Club Unión Santo Tomé han dispuesto fletar ómnibus a Rosario para presenciar los encuentros que se llevarán a cabo mañana. Los interesados podrán reservar su [illegible]

[illegible] En la segunda mitad del match reaccionó el conjunto local y consiguió descontar la ventaja. Cuando se habían jugado 9' se registró un serio incidente. Uno de los jugadores de "Cándido Arrúa" cayó al suelo y en su caída, al intentar sostenerse de las piernas de un rival llevó también en la caída a éste. El árbitro dispuso la expulsión de la cancha del jugador. Ello dió lugar a que el público reaccionara en forma un tanto violenta

[illegible] partido, entre los equipos de zona sur y zona norte de las categorías infantil A y juvenil.

Para el sábado

Ajedrez: A las 9: Circulo Italiano. Prosiguen en las tres cat.

Esgrima: A las 17 Gimnasia y Esgrima: zona norte vs. zona sur, 2 cat.

Atletismo: A las 8 pista Atlético Gimnasia zona norte vs. zona sur.

SE DIÓ A CONOCER EL PROGRAMA OFICIAL DE LOS SEGUNDOS JUEGOS PANAMERICANOS

MEJICO, 10 (UP). — Este es el programa oficial de los Segundos Juegos Deportivos Panamericanos que se efectuarán del 12 al 26 de marzo. Sábado 12: Ceremonia de inauguración en el estadio monumental de la Ciudad Universitaria. Domingo 13: atletismo, tarde; basquetbol, tarde y noche; beisbol, mañana, tarde y noche; esgrima, mañana, tarde y noche; futbol, mañana; levantamiento de pesas, tarde y noche y tenis, mañana. Lunes 14: atletismo, tarde; basquetbol, tarde y noche; beisbol, mañana, tarde y noche; esgrima, mañana, tarde y noche; futbol, tarde y noche; levantamiento de pesas, tarde y noche; pentathlón moderno, mañana, y tenis, mañana y tarde. Martes 15: atletismo, tarde; basquetbol, tarde y noche; beisbol, mañana, tarde y noche; esgrima, tarde y noche; futbol tarde y noche; levantamiento de pesas, tarde y noche; pentathlon moderno, mañana, y tenis, mañana y tarde. Miércoles 16: atletismo, tarde; basquetbol, tarde y noche; beisbol, mañana, tarde y noche; esgrima, mañana, tarde y noche; futbol, tarde y noche; levantamiento de pesas, [illegible] tiro, mañana; volibol, noche y water polo, mañana y tarde. Viernes 18: atletismo, mañana y tarde; basquetbol, tarde y noche; beisbol, mañana, tarde y noche; boxeo, noche; esgrima, mañana, tarde y noche; futbol, tarde y noche; lucha, noche; natación, mañana y tarde; pentathlón moderno, mañana; remo, mañana; tenis, tarde; tiro, mañana; volibol, noche, y water polo, mañana y tarde. Sábado 19: atletismo, mañana y tarde; basquetbol, tarde y noche; beisbol, mañana, tarde y noche; boxeo, noche; esgrima, mañana, tarde y noche; futbol, tarde y noche; lucha, noche; natación, mañana y tarde; remo, mañana; tenis, tarde; tiro, mañana; volibol, noche, y water polo, mañana y tarde. Domingo 20, basquetbol, tarde y noche; beisbol, mañana, tarde y noche; boxeo, noche; deportes ecuestres, mañana; esgrima, mañana, tarde y noche; futbol, mañana; gimnasia, mañana, tarde y noche; lucha, noche; natación, mañana y tarde; remo, mañana; tenis, mañana; tiro, mañana; volibol, noche y water polo [illegible]

Ciclistas argentinos que actuarán en el Uruguay

Unión jugará hoy en Rosario con Newell's

Proseguirá la disputa del torneo Def. de Ciudadela

Boletín informativo del Club Atl. Unión

Iniciase hoy el torneo argentino de natación

Favorecen a Gavilán las opiniones periodísticas

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

Saldo de los partidos argentinos-uruguayos

BUENOS AIRES, 10 (APA) — La reanudación de las relaciones deportivas entre Argentina Uruguay, luego de un paréntesis de casi 7 años —el último match contra un conjunto de la vecina orilla lo disputó Huracán frente a Peñarol en octubre de 1948 en oportunidad de inaugurar su actual estadio— ha puesto en evidencia que ese lapso no ha enfriado en lo más mínimo la tradicional rivalidad futbolística entre los clásicos adversarios del Río de la Plata.

Hasta el momento, en esta nueva era de confrontaciones, se llevan disputados 11 encuentros, incluyendo el que jugaron en Avellaneda Independiente y Peñarol.

De esos 11 partidos, a los equipos nuestros les han correspondido 6 victorias contra 5 de los uruguayos, pero obra en favor de los argentinos un antecedente muy digno de tenerse en cuenta, que torna aún más amplio el saldo favorable: de esos 11 partidos, 7 se han disputado en Montevideo y solamente 4 en Buenos Aires. En lo que concierne a goles, también en ese aspecto superamos a nuestros vecinos de la otra orilla. Los equipos argentinos en 11 encuentros han totalizado 24 goles y los uruguayos 20. De los 24 goles argentinos, 14 se obtuvieron en los cuatros partidos disputados en Buenos Aires y los 10 restantes se marcaron en Montevideo. Los equipos uruguayos, por su parte, lograron 18 tantos en su medio y solamente 2 entre nosotros.

El score más amplio lo obtuvo el equipo de Nacional frente a Boca Juniors (jugado en Montevideo) por 5 a 0 y el segundo en órden corresponde a Platense que batió a Rampla Juniors (en Buenos Aires) por 4 a 0.

Y para concluir con esta serie de interesantes datos sobre las actuales confrontaciones entre argentinos y uruguayos, aclaremos que nuestros vecinos aún no conocen el sabor de un triunfo en Buenos Aires y, en cambio, nuestros equipos, sobre 7 partidos disputados en Montevideo han logrado salir airosos en dos oportunidades: Independiente que batió a Peñarol por 3 a 1 y River que hizo lo propio frente a Nacional por 2 a 1.

El detalle completo de todos los partidos disputados hasta ahora entre los eternos rivales obedece al siguiente órden:

En Buenos Aires: Boca Juniors 3, Nacional 0; River Plate 4, Peñarol 1; Platense 4, R. Juniors 0; Independiente 3, Peñarol 1; En Montevideo: Peñarol 3, River Plate 1; Nacional 5, Boca 0; [illegible]

Se enfrentarán mañana los equipos de basquet de Uruguay y Argentina

Adquirirá un terreno el club Social y B. Quebué

Anuncian en Tokio la pelea P. Pérez-Shirai

[illegible] en el noveno asalto de la pelea. Agregó que el ex campeón se está preparando para el encuentro del 16 de mayo.

En declaraciones previas, Cahn sostuvo que Shirai hubiera ganado la pelea del 26 de noviembre, pero que el cabezazo del argentino fué lo que lo derrotó.

"Shirai hace cada día un round de guantes y se encuentra en condiciones excelentes", declaró Cahn. "Creo que es muy posible que reconquiste el título".

Designaron el equipo argentino de tenis

No jugó anoche en Paraná el seleccionado juvenil

PARANA, 10. — Debido al mal estado que presentaba la cancha, no se jugó anoche en esta ciudad el partido de futbol entre el combinado juvenil argentino y la selección de la Liga Paranaense.

Una delegación del Club Cruce Alberdi de Rosario será homenajeada en ésta

Especialmente invitada por la subcomisión de bochas del Club Atlético G. y Esgrima, viajará el próximo domingo a esta ciudad una delegación deportiva del Club Cruce Alberdi de Rosario.

Acompañando a la delegación, vendrán viejas figuras del futbol argentino entre las que se encuentran Octavio Díaz, Luis Indaco, Roberto Cochrane, Florencio Sarasibar, Antonio Blanco, Juan Francia, los hermanos Ravaschino, Harry Hayes, etc.

La delegación y los acompañantes serán homenajeados en la entidad local con una comida que será servida a mediodía.

Dos equipos españoles actuarían en América

El torneo mundial de yudo se hará en Mar del Plata

Viajará a San Carlos mañana Cheroga Club

[illegible] a las 19.30, y la capitanía cita a los siguientes jugadores: J. Neme, R. Gómez, F. Pavón, O. J. Rodríguez, J. Estigarribia, O. L. Rodríguez, E. Smiles, O. Cardozo, H. Gervasoni, J. Leumann, R. Infante, J. Alvarez, J. Rodríguez, A. Tiscornia, O. Moscardini, J. Giménez, R. Graells, O. Parajón, L. Zuker, F. Galíndez, R. Elizalde, J. Aldao, N. Saade, G. Roldán, T. Francioni y F. González.

Intentará un raid el nadador A. Abertondo

BUENOS AIRES, 10 — El destacado nadador Antonio Abertondo tratará de unir a nado las ciudades de Rosario y Buenos Aires. Si la creciente del río Paraná lo permite, el raid se iniciará el sábado 19 del corriente.

Se realizarán varias carreras ciclísticas

Próxima competencia

La Asociación Ciclista Santafesina ha acordado al Club Al. Gimnasia y Esgrima la fecha del 27 de marzo de 1955 para la realización de una carrera ciclista para corredores federados de 1a., 2a. y 3a. categorías, cuyo desarrollo, programa y premios está a estudio de la subcomisión de ciclismo de la citada entidad.

Organización de las selecciones

Para la organización y control de las selecciones zona Santa Fe, la Asociación Ciclista Santafesina ha designado a las instituciones siguientes: Ciclista Moto Club Santafesino, Club Deportivo Central Villa María Selva y Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

Carrera en preparación

Es propósito de la Asociación Ciclista la realización de un campeonato ciclista con la participación de corredores de categoría cadetes y aficionados.